



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,  
SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMÁTICA**

**TEMA:**

**EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE COMPUTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LOS DÉCIMOS AÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ISABEL DE GODÍN DEL CANTÓN RIOBAMBA DURANTE EL AÑO LECTIVO 2010-2011.**

**AUTORA:**

**LUISA ELENA CARRERA TORRES**

**DIRECTOR**

**DR. CARLOS RIBADENEIRA**

**TRABAJO DE GRADO EN OPCIÓN A OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MENCIÓN INFORMÁTICA EDUCATIVA.**

**GUARANDA - ECUADOR**

**2011**



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,  
SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMÁTICA**

**TEMA:**

**EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE COMPUTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LOS DÉCIMOS AÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ISABEL DE GODÍN DEL CANTÓN RIOBAMBA DURANTE EL AÑO LECTIVO 2010-2011.**

**AUTORA:**

**LUISA ELENA CARRERA TORRES**

**TRABAJO DE GRADO EN OPCIÓN A OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MENCIÓN INFORMÁTICA EDUCATIVA.**

**GUARANDA - ECUADOR**

**2011**

## **I. DEDICATORIA**

Con todo mi amor y respeto dedico este trabajo de investigación a mis hijas, Gabriela y Micaela, quienes son mi fuente de inspiración, amigas de siempre a quienes les he reducido un momento más de compañía y a pesar de ello supieron comprender y apoyar moralmente el esfuerzo que se realizó. A mi madre, quien con sus bendiciones y amor sublime me reconfortó en momentos de desesperanza. Y a mi Dios, por darme la satisfacción de llegar a concluir una meta más trazada en mi vida profesional y poder formarme como un ser humano con nuevas actitudes y conocimientos para aportar de mejor manera al desarrollo y transformación del grupo más vulnerable como es la adolescencia.

Elena

## II. AGRADECIMIENTO

La gratitud es una virtud que nos vuelve más seres humanos, gracias a ello se alimenta el amor, la bondad y los buenos recuerdos.

Es necesario entonces presentar mi agradecimiento a todos quienes de una u otra manera me alentaron y guiaron para seguir adelante, en especial a:

- La Universidad Estatal de Bolívar, y en particular a la Facultad de Ciencias de la Educación, Carrera de Informática Educativa, por darnos la oportunidad de seguir estudiando para superarnos personalmente y profesionalmente
- A sus docentes, por su constante labor en la búsqueda de la formación y transformación profesional con un enfoque humanista, innovador, orientado al desarrollo humano, han sembrado en mí el deseo constante de superación.
- A las Autoridades del Instituto Tecnológico “Isabel de Godín”, por su apertura brindada al aprobar la aplicación de la propuesta y tomarla como modelo institucional.
- De manera especial al Dr. Carlos Ribadeneira Zapata, M. Sc. quien con su guía y orientaciones acertadas brindó un norte claro al desarrollo del presente trabajo, logrando alcanzar los objetivos propuestos.

LA AUTORA

### III. CERTIFICACIÓN DE LA TESIS

El suscrito Doctor, Carlos Ribadeneira, Director de Tesis tienen a bien:

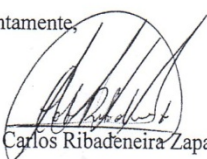
#### CERTIFICAR

Que la presente tesis previa a la obtención del título de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, con el tema “EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE COMPUTACIÓN DE LOS/AS ESTUDIANTES DE LOS DÉCIMOS AÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ISABEL DE GODÍN DEL CANTÓN RIOBAMBA DURANTE EL AÑO LECTIVO 2011”.

Elaborado por la autoría de Luisa Elena Carrera Torres, con cédula de identidad número 060172812-4, estudiante de la “Universidad Estatal de Bolívar”, ha sido revisado y cumple los requerimientos establecidos; por lo que autorizamos su presentación para su respectiva acreditación.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,

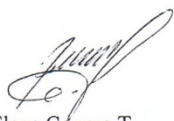
  
Dr. Carlos Ribadeneira Zapata

ASESOR

Guaranda, octubre del 2011

#### IV. AUTORIA NOTARIADA

Yo, CARRERA TORRES LUISA ELENA, soy responsable de las ideas, doctrinas, resultados y propuestas expuestas en el trabajo de investigación con el tema: "EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE COMPUTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LOS DÉCIMOS AÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ISABEL DE GODÍN DEL CANTÓN RIOBAMBA DURANTE EL AÑO LECTIVO 2010 -2011.", y los derechos de autoría pertenecen a la Universidad Estatal de Bolívar.



Elena Carrera T.

CI: 0601728124

**DECLARACIÓN JURADA**

OTORGADA POR

**LUISA ELENA CARRERA TORRES**

CUANTIA: INDETERMINADA

COPIA: 1



En la ciudad de Riobamba, capital de la provincia del Chimborazo, el día de hoy **TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE**; ante mí, Doctora Elba Fernández Cando, NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN RIOBAMBA, comparece la señora **LUISA ELENA CARRERA TORRES**, de estado civil divorciada, por sus propios derechos, mayor de edad, portadora de su respectiva cédula de ciudadanía, domiciliada en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, legalmente capaz y conocida por mí, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, de lo que doy fe y dice que con el conocimiento del objeto y resultado de este acto, con el juramento de ley, advertida que fue, de la gravedad de las penas de perjurio, libre y voluntariamente, otorga la presente **DECLARACIÓN JURADA** y dice: **a.-) Mis nombres y apellidos son los de: LUISA ELENA CARRERA TORRES**, con los generales de Ley que dejo indicado en líneas anteriores, por el presente documento bajo juramento y por voluntad propia declaro que: Soy la única autora de la tesis titulada: "EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE COMPUTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LOS DÉCIMOS AÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ISABEL DE GODÍN DEL CANTÓN RIOBAMBA DURANTE EL AÑO LECTIVO 2010-2011". Tesis de grado previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y



1 Humanísticas, mención Informática Educativa, en la Universidad Estatal de  
2 Bolívar.- b.-) Mi tesis está conformada por CIENTO CINCUENTA Y SIETE  
3 hojas que corresponden a todo el trabajo ejecutado, aclarando que realizo  
4 la presente declaración con el objeto de poder reclamar mi derecho de  
5 autoría, en el caso de apareciere una obra parecida a la mía.- Es todo  
6 cuanto la compareciente puede decir en honor a la verdad. La presente  
7 DECLARACIÓN, di lectura a la compareciente, quien se afirma y se ratifica  
8 en su contenido.- Para constancia de lo actuado, firma en unidad de acto,  
9 conmigo la Notaria.- Para la celebración de la presente escritura se  
10 observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial;  
11 quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría.- De todo lo que doy  
12 fe.-

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

  
**LUISA ELENA CARRERA TORRES**

**C. C. N°** 060172812-4

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA**, sellada  
y firmada en la ciudad de Riobamba, a los **TREINTA Y UN** días del mes  
de **OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.-**



  
**Dra. Elba Fernández Cando**

**NOTARIA TERCERA DEL CANTON RIOBAMBA**



### **III. TABLA DE CONTENIDOS**

#### **CARÁTULA**

#### **PORTADA**

I.	DEDICATORIA .....	1
II.	AGRADECIMIENTO .....	2
III.	CERTIFICACION DEL DIRECTOR.....	3
IV.	AUTORIA NOTARIADA .....	4
V.	TABLA DE CONTENIDOS .....	5
VI.	LISTA DE CUADROS Y GRÁFICOS.....	8
VII.	LISTA DE ANEXOS .....	10
VIII.	RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL E INGLES .....	11
IX.	INTRODUCCIÓN .....	15
1.	TEMA .....	17
2.	ANTECEDENTES .....	18
3.	PROBLEMA .....	19
3.1.	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	19
3.2.	DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA .....	19
4.	JUSTIFICACIÓN .....	20
5.	OBJETIVOS .....	23
6.	HIPOTESIS .....	24
7.	VARIABLES .....	25
8.	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....	26

#### **CAPITULO I**

#### **MARCO TEÓRICO**

1.1.	TEORÍA CIENTÍFICA.....	29
1.1.1.	EVALUACIÓN .....	29
1.1.2.	HISTORIA DE LA EVALUACIÓN .....	30
1.1.3.	TIPOS DE EVALUACIÓN .....	31
1.1.4.	FORMAS DE EVALUACIÓN .....	37
1.1.5.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	40
1.1.6.	TIPOS DE INSTRUMENTOS PARA EVALUAR .....	42

1.1.7. COMPETENCIAS .....	46
1.1.8. HISTORIA DE LAS COMPETENCIAS .....	47
1.1.9. TIPOS DE COMPETENCIAS .....	49
1.1.10. EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS .....	51
1.1.11. DEFINICIONES Y CRITERIOS .....	52
1.1.12. CARACTERÍSTICAS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIA.....	54
1.1.13. PRINCIPIOS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS .....	54
1.1.14. PROCESOS DE APRENDIZAJE .....	55
1.1.15. ORIGENES DEL APRENDIZAJE .....	55
1.1.16. TEORIAS DE APRENDIZAJE .....	56
1.1.17. EL APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS .....	57
1.1.18. APRENDIZAJE DE COMPUTACIÓN .....	58
1.1.19. ELEMENTOS BASICOS DE COMPUTACIÓN .....	61
1.1.20. ACTIVIDADES QUE DEBEN REALIZAR LOS MAESTROS DE COMPUTACIÓN .....	62
1.1.21. MODELO RETEC .....	63
1.1.22. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL ITS ISABEL DE GODIN.....	64

## **1.2.MARCO LEGAL**

1.2.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.....	65
1.2.2. LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN .....	66
1.2.3. LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA .....	66
1.2.4. REGLAMENTO DE GRADUACIÓN .....	68
1.3.TEORÍA CONCEPTUAL .....	69
1.4.TEORÍA REFERENCIAL .....	74
1.4.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL ITS ISABEL DE GODIN .....	74

## **CAPITULO II**

### **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

2.1.POR EL PROPOSITO .....	77
----------------------------	----

2.2.POR EL NIVEL .....	77
2.3.POR EL LUGAR.....	78
2.4.POR EL ORIGEN .....	79
2.5.TECNICAS E INSTRUMTS. PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS .....	79
2.6.DISEÑO POR LA DIMENSIÓN TEMPORAL .....	79
2.7.UNIVERSO Y MUESTRA .....	80
2.8.MUESTRA ESTRATIFICADA .....	81
2.9.PROCESAMIENTO DE DATOS .....	82
2.10. METODOS.....	83

### **CAPITULO III**

<b>ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS</b>	85
3.1. COMPROBACIÓN DE HIPOTESIS .....	100
3.2. COMCLUSIONES .....	101
3.3. RECOMENDACIONES .....	103

### **CAPITULO IV**

#### **4. PROPUESTA**

4.1. TITULO .....	104
4.2. INTRODUCCIÓN .....	104
4.3. OBJETIVOS .....	106
4.3.1.OBJETIVO GENERAL .....	106
4.3.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	106
4.4. FUNDAMENTACIÓN TEORICA .....	107
4.4.1.LA EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS .....	107
4.4.2.CLASIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS .....	109
4.4.3.INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN .....	109
4.5. EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA .....	127
4.5.1.METODOLOGÍA .....	127

4.6. IMPACTO D LA PROPUESTA .....	132
BIBLIOGRAFÍA .....	133
ANEXOS .....	136

#### IV. LISTA DE CUADROS Y GRAFICOS

<b>INDICE DE TABLAS</b>	<b>Pág.</b>
TABLA Y GRAFICO N° 1	
¿Considera usted que el maestro aplica una evaluación por competencias al inicio del proceso de aprendizaje? .....	84
TABLA Y GRAFICO N° 2	
¿Considera usted que el maestro evalúa permanentemente?.....	85
TABLA Y GRAFICO N° 3	
¿Está usted de acuerdo que el maestro dé prioridad a evaluar los conocimientos que se aplican?.....	86
TABLA Y GRAFICO N° 4	
¿Considera usted que el maestro evalúa actitudes y comportamientos de los estudiantes?.....	87
TABLA Y GRAFICO N° 5	
¿Cree usted que el maestro evalúa por competencias, principalmente los exámenes escritos, pruebas orales, pruebas en la computadora, consultas?	88
TABLA Y GRAFICO N° 6	
¿Considera usted que, están claros los objetivos que propone el maestro para la evaluación?.....	89
TABLA Y GRAFICO N° 7	
¿Considera usted que el maestro impulsa el trabajo autónomo de los estudiantes? .....	90
TABLA Y GRAFICO N° 8	
¿Considera usted que está claro el vocabulario técnico que maneja el docente para enseñar las partes y funciones del computador? .....	91
TABLA Y GRAFICO N° 9	
¿Evalúa al inicio y en cada proceso de aprendizaje al estudiante?.....	92
TABLA Y GRAFICO N° 10	

¿Considera usted que es necesario evaluar permanentemente? .....	93
TABLA Y GRAFICO N° 11	
¿Está usted de acuerdo que hay que dar prioridad a evaluar los conocimientos que se aplican? .....	94
TABLA Y GRAFICO N° 12	
¿Considera usted necesario evaluar las actitudes y comportamientos de los estudiantes? .....	95
TABLA Y GRAFICO N° 13	
¿Cree usted que el estudiante entiende mejor con palabras técnicas al enseñar las partes y funciones del computador? .....	96

## V. LISTA DE ANEXOS

ANEXOS	pág.
ANEXO N° 1	
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL ITS ISABEL DE GODÍN.....	136
ANEXO N° 2	
ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES .....	147
ANEXO N° 3	
ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES .....	149
ANEXO N° 4	
ENTREVISTA DIRIGIDA A LA AUTORIDADES .....	151
ANEXO N° 5	
ANALIS DE LA ENTREVISTA.....	152
ANEXO N° 6	
TALLER DE CAPACITACIÓN MAESTROS DE INFORMÁTICA .....	153
ANEXO N° 7	
TALLER DE CAPACITACIÓN MAESTROS DE INFORMÁTICA .....	154
ANEXO N° 9	
CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN A MAESTROS .....	155



## **VI. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL E INGLÉS**

El presente trabajo de investigación, que aborda la “Evaluación por competencias en los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los décimos años de Educación Básica del Instituto Tecnológico Superior Isabel de Godín, durante el año lectivo 2010-2011”.

Parte de los nuevos escenarios educativos que se dan en nuestro medio, en el cual el manejo del computador es fundamental en la tarea educativa, que por situaciones socioeconómicas de los estudiantes no pueden acceder a la tecnología, es indispensable establecer cómo se lleva a cabo el tratamiento de este conocimiento en los décimos años, conocer los nudos críticos que se presentan y plantear nuevas alternativas para su mejoramiento; buscar mecanismos que permitan evaluar los conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas, actitudes, creatividad, en el proceso de enseñanza aprendizaje de computación, al tiempo que se establezcan los instrumentos más idóneos para la evaluación por competencias.

Una vez justificado el trabajo se procede a la formulación del problema, en forma de pregunta; así como el planteamiento de los objetivos y la hipótesis, misma que sostiene que: “La aplicación de la evaluación por competencias, incide significativamente en el proceso de aprendizaje de la materia de computación en los estudiantes de los décimos años de Educación Básica del Instituto Tecnológico Superior Isabel de Godín del Cantón Riobamba durante el año lectivo 2011”.

En el marco teórico se detallada y se analizan los conceptos con respecto a las variables, la evaluación por competencias y el proceso de aprendizaje de la asignatura de computación como son; evaluación, historia, tipos, formas, criterios, tipos de instrumentos, competencias, tipos de competencias, evaluación por competencias, definiciones y criterios, características, principios, niveles de evaluación, proceso de aprendizaje, orígenes, teorías, aprendizaje por competencias, aprendizaje de computación, elementos básicos de computación, modelo RETEC, sistema de evaluación del ITS Isabel de Godín, sustentados en principios, leyes y procesos que deben seguirse, para ello se hace un análisis de estas temáticas desde el enfoque de

diversos autores contemporáneos lo que da un valor adicional a la sustentación científica planteada.

Se hace un análisis de la Metodología utilizada; se parte mencionando que es una investigación básica, ya que no se han manipulado las variables; es descriptiva, transversal; se menciona que se utilizan métodos inductivo, deductivo, analítico, sintético, se define la población y muestra y se establecen los métodos e instrumentos a ser utilizados.

Se procede a tabular las encuestas aplicadas a los diferentes informantes, interpretar y analizar los resultados obtenidos, se llega a la comprobación de la hipótesis, se presentan las conclusiones y recomendaciones, donde se plantean estrategias curriculares para la evaluación por competencias de los estudiantes en el Instituto.

Partiendo de las conclusiones y tomando en cuenta las recomendaciones se plantea la propuesta con el tema, “Instructivo Pedagógico Para La Evaluación por Competencias” que contiene una serie de estrategias metodológicas, que de ser aplicadas, permitirán alcanzar los objetivos propuestos. Estas estrategias parten de la selección de instrumentos pedagógicos adecuados para la asignatura de computación para su aplicación en los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los décimos años de educación básica del ITS Isabel de Godín.

## SUMARY

The present investigation work that approaches the "Evaluation for competitions in the processes of the students' of the tenth years of Basic Education of the Superior Technological Institute learning Isabel of Godín, during the year lectivo 2010-2011."

The purpose of this investigation, leaves of the new educational scenarios that are given in our means, in which the handling of the computer is fundamental in the educational task that you/they cannot consent to the technology for the students' socioeconomic situations, it is indispensable to settle down how it is carried out the treatment of this knowledge in the tenth years, to know the critical knots that are presented and to outline new alternatives for its improvement; to look for mechanisms that facilitate to evaluate the knowledge, capacities, abilities, dexterities, attitudes, creativity, in the process of teaching calculation learning, at the time that the most suitable instruments settle down for the evaluation for competitions.

Once justified the work you proceeds to the formulation of the problem, in question form; as well as the position of the objectives and the hypothesis, same that sustains that: "The application of the evaluation for competitions, impacts significantly in the process of learning of the calculation matter in the students of the tenth years of Basic Education of the Superior Technological Institute Isabel of Godín of the Canton Riobamba during the year lectivo 2011". it was necessary the Operacionalización of the variables to have conceptual elements that guide the investigative process.

Scientific Theory, in a detailed way the evaluation is analyzed in the educational field, history, types, forms, approaches, types of instruments, competitions, types of competitions, he/she is carried out a vision of the Project Latin American Tuning, evaluation for competitions, definitions and approaches, characteristic, principles, evaluation levels, learning process, origins, theories, learning cycle, learning for competitions, calculation learning, basic elements of calculation, model RETEC, system of evaluation of the ITS Isabel of Godín, sustained in principles, laws and processes that should be continued, for it is made it an analysis of these thematic ones from the focus of diverse contemporary authors what gives an additional value to the outlined scientific sustentation.

He/she is defined several concepts of the most outstanding terms that are immersed in the scientific theory and that they need to be defined for the reader's bigger understanding.

An analysis of the Methodology is made used in the investigation work; he/she leaves mentioning that it is a basic investigation, since the variables have not been manipulated; it is descriptive, since it describes the situation of the variables; traverse because it is defined in a period of time, the year 2010-2011; it is mentioned that inductive, deductive, analytic, synthetic methods are used. In this same chapter you proceed to define the population and sample and to establish the methods and instruments to be used for the empiric gathering of the data this is the surveys and the interviews.

You proceeds to tabulate the surveys applied the different informants, to interpret and to analyze the obtained results, you arrives to the confirmation of the hypothesis: "The application of the evaluation for competitions, impacts significantly in the process of learning of the calculation matter in the students of the tenth years of Basic Education of the Superior Technological Institute Isabel of Godín of the Canton Riobamba during the year lectivo 2011". Finally the conclusions and recommendations are presented, where they think about curricular strategies for the evaluation for the students' competitions in the Institute.

Leaving of the conclusions and taking into account the recommendations thinks about the proposal with the topic, "Instructive Pedagogic For The Evaluation For Competitions" that contains a series of methodological strategies that of being applied, they will allow to reach the proposed objectives.

These strategies leave of the selection of appropriate pedagogic instruments for the calculation subject for their application in the processes of the students' of the tenth years of basic education of the ITS learning Isabel of Godín.

## VII.INTRODUCCIÓN

En educación y currículo no es posible innovar sin cambiar el sistema de evaluación. Más aún, no es posible transformar la sociedad sin introducir un nuevo concepto de evaluación y una nueva cultura evaluativa. Evaluar significa sobre todo juzgar el valor de algo o de alguien y en educación la praxis evaluativa exige justicia, esto quiere decir que si no estamos en la capacidad de expresar juicios justos, sería mejor optar por el silencio, pues cualquier acto injusto constituye un atentado al crecimiento del ser humano.

Los estudiantes de los décimos años de educación básica en la asignatura de Computación del ITS Isabel de Godín, están siendo evaluados con instrumentos que son diseñados por los docentes a criterio personal y en acomodación a las circunstancias que se presentan, sin tener un claro y verás seguimiento de los procesos de aprendizaje que van adquiriendo los educandos, esto trae como consecuencias, restringir la calidad de educación que exige la nueva reforma curricular y más aún no poder evidenciar las capacidades, habilidades, destrezas, actitudes, creatividad que tienen cada uno de los estudiantes, saber sus potencialidades y logros adquiridos y las falencias o vacíos que van quedando durante la actividad educativa.

Ante esta falta de conocimiento y conciencia de esta problemática, el presente trabajo investigativo recoge un estudio rápido sobre el conocimiento, causas, formas de trabajo jornadas de trabajo, entre otros aspectos que nos permiten orientar aspectos básicos para prevenir la falta de instrumentos pedagógicos de evaluación por competencias.

Para realizar este estudio se seleccionó a 160 estudiantes de los décimos años de educación básica, 5 maestros de computación del ITS Isabel de Godín.

Esta investigación recoge información de fuentes: primaria la misma que fue recopilada en el ITS Isabel de Godín a través de la aplicación de técnicas e

instrumentos de investigación que se utilizaron como son: la entrevista, la encuesta, observación directa, y grupo focal; secundaria recopilada de documentos bibliográficos de textos, revistas, módulos, seminarios, talleres.

Las principales dificultades encontradas en el presente trabajo de investigación fue que los maestros de computación, no trabajan con el enfoque de competencias y por ende no hay instrumentos de evaluación por competencias que evidencien los conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y actitudes durante los procesos educativos en la asignatura de computación, generando vacíos en las actividades académicas, y que a pesar que es un problema que atañe a todos, no ha existido interés por las autoridades que sistematicen o que le den la importancia necesaria para poder orientar o crear instrumentos idóneos que permitan dimensionar la magnitud del problema que trasciende al bachillerato y que allí los estudiantes necesitan adquirir competencias básicas y bien definidas a su perfil profesional.

La presente investigación proporciona elementos básicos y elementos que permita demostrar los problemas que tienen los estudiantes en los conocimientos cognitivos y psicológicos se van dando durante el proceso de aprendizaje y que el maestro debe enfrentar con instrumentos pedagógicos de evaluación por competencias y de esta forma disminuir las limitaciones y potencialidades del estudiante.

Se aspira que esta investigación contribuya a despertar el interés de otros investigadores para dar continuidad o fortalecer este tema de investigación a nivel local o provincial y de esta manera se cuente con otro documento que sirva de apoyo para próximas investigaciones.



## **1. TEMA**

Evaluación por competencias en el proceso de aprendizaje de computación de los estudiantes de los décimos años de educación básica del Instituto Tecnológico Superior Isabel de Godín del cantón Riobamba provincia de Chimborazo, durante el año lectivo 2010-2011.

## **2. ANTECEDENTES**

El problema de la evaluación educativa que sigue desarrollándose en el Instituto Tecnológico Superior Isabel de Godín, radica en un proceso de medición de los conocimientos memorizados por parte del estudiante. Considerando que los procesos como la evaluación en la formación de los aprendizajes de los estudiantes en los Institutos Técnicos deben estar bajo criterios de competencias.

Los criterios y procedimientos de evaluación aplicados por los docentes han de tener en cuenta la competencia profesional característica de la figura profesional, que constituye la referencia para definir los objetivos, expresados en términos de capacidades, habilidades, destrezas, actitudes.

En el Instituto Tecnológico Superior Isabel de Godín, en los últimos años de educación básica en la asignatura de computación, surge la necesidad de motivar a los docentes a la utilización de instrumentos más idóneos que sean factibles para evaluar competencias, que permitan evidenciar los conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas, actitudes de los estudiantes en cada proceso de aprendizaje y la calidad del docente que busca ejercer su actividad educativa con excelencia.

En la provincia de Chimborazo son muy pocos los Institutos Técnicos que tienen definidos los procesos de aprendizaje bajo el enfoque por competencias, esta situación se puede evidenciar cuando se incluyen estudiantes de otras instituciones y sus resultados en los diagnósticos previos no se evidencian las capacidades, habilidades, destrezas, que deben estar bien definidas.

En el Instituto Isabel de Godín se evidencia la necesidad de dar respuesta a esta problemática de una forma emergente por lo que se ha diseñado un instructivo de instrumentos de evaluación por competencias lo cual contribuirá a fomentar una mayor transparencia a los perfiles profesionales de los programas de estudio y enfatizar los resultados del aprendizaje.

### **3. PROBLEMA**

#### **3.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo incide la escasa aplicación de la evaluación por competencias, en el proceso de aprendizaje de la asignatura de computación en los estudiantes de los décimos años de educación básica del Instituto Tecnológico Superior Isabel de Godín, del Cantón Riobamba durante el año lectivo 2010-2011?

#### **3.2. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

El presente problema para su estudio se delimita en:

**Espacio.-** El Instituto Tecnológico Superior Isabel de Godín de la ciudad de Riobamba Provincia de Chimborazo

**Tiempo.-** Año lectivo 2010-2011

**Población de estudio:** Los estudiantes de los décimos años de Educación Básica del Instituto Tecnológico Superior Isabel de Godín del Cantón Riobamba.

#### 4. JUSTIFICACIÓN

El **propósito** de investigar la incidencia que tienen la evaluación por competencias en el aprendizaje de computación, parte de los nuevos escenarios educativos que se dan en nuestro medio, en los cuales el manejo del computador es fundamental para la tarea educativa; si bien es cierto que en los actuales momentos la informática está siendo enseñada a tempranas edades, debemos partir de la realidad socioeconómica de los estudiantes de los décimos años de educación básica del ITS Isabel de Godín, que en algunos de los casos no tiene acceso a esta tecnología, siendo necesario que previo su ingreso al bachillerato se les brinde herramientas tecnológica para su trabajo académico.

Este trabajo de investigación es **necesario** porque al ser el manejo de las tecnologías, como es el caso de la computadora, una necesidad en todos los campos, es indispensable el establecer como se está llevando a cabo su procedimiento en los décimos años, saber los nudos críticos que se presenten y plantear alternativas para su tratamiento es necesario buscar un cambio de actitud donde los estudiantes puedan definir situaciones, que les permita manifestar sus conocimientos y capacidades bajo múltiples formas; ayudaría a descubrir las capacidades intelectuales, habilidades, destrezas, creatividad, actitudes y resultados eficientes y eficaces durante su desarrollo académico.

Este trabajo de investigación pretende buscar instrumentos de evaluación por competencias que sean utilizados por los docentes en diferentes contextos. Este trabajo se considera **factible**, ya que se cuenta con las fuentes bibliográficas necesarias para argumentar el trabajo, al mismo tiempo se cuenta con el apoyo y asesoría de los docentes de la Universidad Estatal de Bolívar. Se incluye la colaboración de los docentes y estudiantes del IST Isabel de Godín, permitiendo de esta forma garantizar la información para el trabajo y la aplicación futura de la propuesta.

En el Instituto Tecnológico Superior Isabel de Godín, pocos son los maestros que aplican las evaluaciones por competencias y solo en ciertos temas por lo tanto urge contar con un material que sirva de soporte para atender este problema a través de un instructivo que sea manejable, de allí se desprende su **pertinencia**. Al docente le permitirá organizar y orientar el trabajo propio y de los estudiantes con desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo de acuerdo a los estándares de los colegios técnicos y tecnológicos vigentes.

Es por ello que resulta **importante** brindar propuestas de mejoramiento a nivel institucional. La idea primaria es comprometer al docente a un cambio de actitud, de pensamiento, para que la educación que proponen dar sea de calidad sustentándose en una nueva propuesta con miras a la educación moderna y de orden superior.

Este trabajo de investigación pretende dar un **aporte científico**, al lograr que los principios de la evaluación por competencias sean aplicados en el contexto de la enseñanza de computación en los décimos años del IST Isabel de Godín. Al mismo tiempo se pretende contextualizar la información para ser utilizada en todas las instituciones con características similares a la población, objeto del estudio.

Se considera que los **beneficiarios** directos de este trabajo serán los estudiantes de los décimos años y docentes del IST Isabel de Godín; así mismo de manera indirecta se beneficiarán otros docentes que pretendan trabajar un currículo por competencias.

Se considera **original**, puesto que una vez realizada la recolección de datos preliminar no se conoce que se haya ejecutado una investigación en este sentido en esta institución en tal virtud el aporte que se puede presentar resulta altamente significativo, más aún si se considera que la utilización de instrumentos de evaluación por competencias contribuiría a fomentar una mayor transparencia a

los perfiles profesionales de los programas del currículo y enfatizar los resultados del aprendizaje.

**Los beneficiarios** Directos: 266 adolescentes de los décimos años de Educación Básica y 5 maestros del Área de Informática.

Indirectos: Padres de familia, Autoridades de la Institución.



## **5. OBJETIVOS**

### **5.1. OBJETIVO GENERAL**

Determinar la incidencia de la evaluación por competencia en el proceso de aprendizaje de computación de los estudiantes de los décimos años de Educación Básica del Instituto Tecnológico Superior Isabel de Godín del Cantón Riobamba durante el año lectivo 2010-2011.

### **5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Definir el sistema de evaluación que se aplica en el IST Isabel de Godín.
- Identificar criterios y procesos de la evaluación por competencias en los aprendizajes en la asignatura de computación.
- Proponer un instructivo de evaluación por competencias que sea didáctico y pedagógico para el proceso de aprendizaje en el Área de Informática.

## **6. HIPÓTESIS**

La aplicación de la evaluación por competencias, incide significativamente en el proceso de aprendizaje de la asignatura de computación en los estudiantes de los décimos años de Educación Básica del Instituto Tecnológico Superior Isabel de Godín del Cantón Riobamba durante el año lectivo 2010-2011.

## **7. VARIABLES**

### **Independiente**

Evaluación por competencias

### **Dependiente**

Proceso de aprendizaje

## 8. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN	CATEGORIA	INDICADORES	ITEMS	TECNICAS E INSTRUMENTOS
<b>INDEPENDIENTE</b>  Evaluación por competencias	Proceso que consiste en emitir un juicio de valor, a partir de un conjunto de informaciones sobre las capacidades cognitivas, valorativas, habilidades que demuestra el estudiante en el desarrollo de una tarea o con el fin de tomar una decisión	Evaluación  Tipos Eva.    Formas de evaluación  Criterios de evaluación  Tipos de	Definiciones Historia  Inicial, Formativa, Sumativa, Normativa Criterial, Personalizada Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación Inv. y Grupal  Diagnóstica Formativa Sumativa  Validez, Confiabilidad Practicidad Utilidad  Pruebas escritas Orales	¿En la asignatura de computación se aplica la evaluación por competencias al inicio del proceso de aprendizaje?  ¿La evaluación que realiza el maestro es permanente?  ¿Las evaluaciones que se aplican son principalmente de conocimientos?  ¿El maestro evalúa las actitudes y comportamiento de los estudiantes?	Encuesta entrevista  Entrevista encuesta  encuesta Cuestionarios de entrevista  Encuesta Entrevista

		instrumentos de evaluación	Entrevistas Simulaciones Producto. Trabajo Observación	¿El maestro evalúa el desarrollo de procesos prácticos?	
		Competencias	Conceptos Historia		
		Tipos de competencia	Metodológicas Sociales Individuales Transversales Clave Básicas	¿El maestro evalúa competencias con: Exámenes escritos Pruebas orales	Entrevista Encuesta
		Evaluación por competencias	Definición Características Principios	Pruebas en la computadora Consultas?  ¿Conoces los objetivos de la evaluación?	Encuesta

VARIABLES	DEFINICION	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS	TECNICAS E INSTRUMENTOS
<b>DEPENDIENTE</b> Proceso de Aprendizaje de Computación	Proceso sistemático mediante el cual se transmite capacidades técnicas al estudiante para el manejo de un computador	Proceso de aprendizaje  Aprendizaje por competencias  Aprendizaje de computación  Elementos básicos  Actividades para enseñar computación	Orígenes Teorías Ciclo  Capacidad Habilidad Situacional  Psicomotrices Comunicativas Pensamiento  Qué enseñar Cómo enseñar  Condiciones Estrategias Productos Criterios de evaluación	¿Usted se siente mejor cuando se le permite desarrollar procesos prácticos?  ¿Manejas el teclado de manera adecuada?  ¿El maestro impulsa el trabajo autónomo de los estudiantes?  ¿Tienes computador en casa? ¿Está claro el vocabulario que emplea el maestro? ¿Se te indica la valoración de los trabajos y aportes?	Encuestas   Encuesta Entrevista   Encuesta entrevista

# CAPITULO I

## MARCO TEÓRICO

### 1.1. TEORÍA CIENTÍFICA

#### 1.1.1. EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso que procura determinar, de manera más sistemática y objetiva posible, la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto de actividades a la luz de los objetivos específicos. Constituye una herramienta administrativa de aprendizaje y un proceso organizado orientado a la acción para mejorar tanto las actividades en marcha, como la planificación programación y toma de decisiones futuras. (UNICEF. 1992).

Para ubicar mejor la categoría evaluación en el contexto del trabajo, se analiza a continuación algunas definiciones, a saber:

La evaluación educacional, según Daniel Stufflebeam, "es el proceso de delinear, obtener y proveer información para juzgar alternativas de decisión"<sup>1</sup>.

Según Tyler "una instancia en que debía establecer en qué medida se había alcanzado los objetivos establecidos inicialmente"<sup>2</sup>.

En iguales parámetros cabe situar la definición de De Ketele (1980), para quien "evaluar significa examinar el grado de adecuación entre un conjunto de informaciones y un conjunto de criterios adecuados al objetivo fijado, con el fin de tomar una decisión"<sup>3</sup>.

De modo que, ambos aspectos, el de "juicio" y el de "toma de decisiones" intervienen en la evaluación educativa, aunque adquieren mayor o menor preponderancia según los casos.

---

<sup>1</sup> STUFFEBEAM, Daniel

<sup>2</sup> TYLER, Ralph (1973), "INTRODUCCIÓN", cap.1", "Principios básicos de currículo", Troquel, Buenos Aires.

<sup>3</sup> DE KETELE, j.m. (1984), "Cap.2 "Evaluar para educar", pp13 a 27.

Por lo tanto en el contexto de este trabajo de evaluación por competencias, consideramos a la evaluación como una actividad mediante la cual, en función de determinados criterios, se obtiene informaciones pertinentes acerca de un fenómeno, situación, objeto o persona, se emite un juicio sobre el objeto de que se trate y se adoptan una serie de decisiones referentes al mismo. De tal manera que en este contexto, la evaluación educativa, si se dirige al sistema en su conjunto, o a algunos de sus componentes, responde siempre a una finalidad, que la mayoría de las veces, significa tomar una serie de decisiones respecto del objeto evaluado.

Además, es importante señalar que cualquiera sea la definición que se elija referida a la evaluación, siempre supone una referencia al objeto evaluado y a los criterios que se utilizan como referente, (Coll,1980).

Es pertinente destacar que la coincidencia fundamental entre los autores, es que todos ellos consideran a la evaluación como un proceso. El mismo comienza mucho antes de administrar la prueba y finaliza mucho después.

La evaluación debe ser un proceso integral, que obtenga información de los aprendizajes referidos a los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales<sup>4</sup>

### **1.1.2. HISTORIA DE LA EVALUACIÓN**

La evaluación se conformó históricamente como un instrumento ideal de selección y control. Con ella se trató de concretar formas de control individual y su extensión a formas de control social. En el siglo pasado aparece como actividad y técnica cuyo nombre fue examen, que pretendía valorar los conocimientos que poseían los estudiantes después de la enseñanza impartida. De la misma manera, se denominó a la habilidad para relacionar y aplicar las adquisiciones logradas por los aprendices y la adecuada exposición de las mismas.

---

<sup>4</sup> LABOURASOCIADOS-RETEC. Módulo II, Técnicas e instrumentos de evaluación y formación técnica en el aula. Quito- Ecuador. 2009. Pág.6



Constituye así un valioso instrumento didáctico para controlar el aprendizaje que realizan los estudiantes y además un medio de información de la manera en que se desarrolló la actividad académica para revisarla y reorientarla. Ya en el siglo XX aparece el término test reemplazando al de examen. El test es considerado entonces, como un instrumento científico válido y objetivo, que podría determinar una infinidad de factores psicológicos de un individuo, como la inteligencia, las aptitudes e intereses y el aprendizaje.

La evaluación educativa ha nacido y se ha desarrollado en el siglo XX al amparo de la Psicología Experimental. Se la concibe como una actividad sistemática integrada dentro del proceso educativo, y su finalidad es la optimización del mismo. Tiene por objeto proporcionar la máxima información para mejorar este proceso, reajustando los objetivos, revisando críticamente planes, programas, métodos y recursos, facilitando la máxima ayuda y orientación a los estudiantes.

Así mismo, permite elevar la calidad del aprendizaje y aumentar el rendimiento de los estudiantes; de esta manera la evaluación hasta entonces considerada como un acto meramente sancionador, se convierte en un acto educativo<sup>5</sup>.

### **1.1.3. TIPOS DE EVALUACIÓN**

“Esta clasificación atiende a diferentes criterios. Por tanto, se emplean uno u otro en función del propósito de la evaluación, a los impulsores o ejecutores de la misma, a cada situación concreta, a los recursos con los que contamos, a los destinatarios del informe evaluador y a otros factores”<sup>6</sup>.

Existen diversas clasificaciones de la evaluación, según diversos criterios.

---

<sup>5</sup>[http://www.pucpr.edu/vpaa/oficina\\_revision\\_curricular/Documentos/evaluacion\\_por\\_competencias.pdf](http://www.pucpr.edu/vpaa/oficina_revision_curricular/Documentos/evaluacion_por_competencias.pdf)

<sup>6</sup>[http://www.pucpr.edu/vpaa/oficina\\_revision\\_curricular/Documentos/evaluacion\\_por\\_competencias.pdf](http://www.pucpr.edu/vpaa/oficina_revision_curricular/Documentos/evaluacion_por_competencias.pdf)

<b>Criterio de clasificación</b>	<b>Tipo de evaluación</b>
Momento de realización	Inicial Continua Final
Función en el proceso	Formativa Sumativa
Patrón con el que se comparan los resultados	Normativa Criterial Personalizada
Protagonista	Autoevaluación: el estudiantes Heteroevaluación: el profesor Coevaluación: mixta o de triangulación
Nº de participantes	Individual Grupal

### **Evaluación Inicial**

“No se puede modificar algo sin conocerlo previamente, por lo tanto, de forma explícita o implícita, todo docente intenta averiguar cuál es el punto de donde parte y tener referencia de los conocimientos previos de los estudiantes. En el caso de las competencias es necesario el establecer, a más de los conocimientos previos que posee el estudiante, las habilidades y actitudes que posee.

En esto consiste la evaluación inicial, en llegar a conocer cuál es el contexto del grupo, y el nivel de competencia de los individuos sobre los que dirige la intervención.

La evaluación de las expectativas del contexto del grupo puede realizarse a través del denominado “contrato psicológico” donde se ponen de manifiesto y se consensuan las expectativas, los intereses y las características de los estudiantes y docentes.

Cuando el grupo al que se dirige la formación ya ha cursado módulos anteriores, es conveniente también detectar su estructura informal.”<sup>7</sup>

En el momento actual, existe una amplia gama de estímulos que recibe el estudiante; en la mayoría de los casos ya han tenido contacto con la tecnología y saben manejar la computadora, por lo que es necesario el establecer el grado de las capacidades que poseen los estudiantes de los décimos años.

### **Aspectos que se evalúan**

- Evaluación de la situación inicial de los estudiantes.
- Grado de desarrollo de las capacidades generales (conocimientos, habilidades y valores).
- Ideas y actitudes previas del estudiante en cuanto a los contenidos que se van a trabajar.

### **Evaluación Formativa**

La evaluación formativa tiene carácter regulador, orientador y autocorrector del proceso educativo. Debe ser un hábito tanto para el profesor como para el estudiante.

### **Aspectos de la evaluación formativa**

Busca información sobre los progresos individuales y grupales durante el proceso de enseñanza- aprendizaje:

- El progreso del estudiante en la unidad de trabajo, en cuanto a conceptos, procedimientos y actitudes que le permiten alcanzar la competencia de acción (iniciativa, autonomía, manipulación diestra, eficaz comunicación....).

---

<sup>7</sup> ESTRADA Jesús, CAZORLA Amparo, ZÚNIGA Miguel. “EDUCACIÓN POR COMPETENCIAS”,P133

- Las conductas que se observarán de manera formal o informal, en el transcurso de la unidad y que constituirá parte de la evaluación: enfoque y metodología empleados, control de las actividades, originalidad de las actividades, actualidad, funcionalidad de los aprendizajes.
- Las modificaciones que hay que introducir en el proceso de enseñanza-aprendizaje a la luz de los resultados de las observaciones de la evaluación.
- El modo de orientar los esfuerzos de los estudiantes para alcanzar una evaluación positiva.

### **Evaluación Sumativa**

Se produce al final del proceso enseñanza aprendizaje de la unidad, del módulo o de la especialidad. Los docentes y estudiantes valoran lo que han conseguido y lo comparan con sus expectativas iniciales. El resultado puede no ser el mismo para unos y para otros si, inicialmente no se han puesto en común las expectativas.

### **Aspectos que se evalúan**

En la evaluación final debe tenerse en cuenta:

- Las actividades de aprendizaje que son consideradas como actividades de evaluación.
- La determinación del cálculo final de la calificación a través de la ponderación de las diversas actividades.
- Tener muy presente las tres características esenciales de la evaluación: validez, fiabilidad y objetividad.

Según el patrón con el que se comparan los resultados obtenidos: normativa, criterial o personalizada.

## **Evaluación Normativa**

Evaluación en la que los resultados del grupo al que se dirige la formación son los que establecen la “Norma” es decir el rendimiento normal, para el caso de la presente investigación se deberán establecer las normas mínimas que los estudiantes de los décimos años deben cubrir para considerar que son competentes en el manejo de la computadora en este nivel

Esa norma es la que permite diferenciar los estudiantes que están por encima o por debajo del rendimiento normal, por lo que la evaluación positiva depende del nivel del grupo y no de haber alcanzado unos determinados objetivos. Es una evaluación que fomenta la competitividad.

Muchas veces la razón para utilizar este tipo de evaluación es la indefinición de los objetivos formativos y el que no se cumpla la totalidad del programa.

En el momento de evaluar, al no contar con criterios claros se acude a lo que el conjunto del grupo sabe de esa determinada materia, y ese promedio permite establecer lo que se considera el aprendizaje “normal”, norma desde la que se evalúa el aprendizaje de cada miembro del grupo.

La norma exige que sea común para todos los estudiantes de un mismo nivel, sin embargo esto no sucede en los décimos años del IST Isabel de Godín, ya que cada uno de los docentes establece normas distintas para cada grupo.

## **Evaluación Criterial**

Evaluación en la que es un criterio explícito lo que determina si la evaluación es positiva o negativa. El profesor señala unos mínimos para considerar que la capacidad se ha alcanzado. Es una referencia objetiva y explícita (por ejemplo la competencia profesional) que no depende del nivel del grupo o clase, pero

tampoco tiene en cuenta las aptitudes personales de los estudiantes. Procura que todas las personas sean tratadas igual.

### **Evaluación Personalizada**

Evaluación en la que se toma como referencia al propio individuo, que se evalúa al principio y final del proceso de enseñanza aprendizaje.

Esto hace que se evalúen los objetivos conseguidos por cada estudiante teniendo en cuenta tanto su punto de partida como el esfuerzo realizado, en función de sus características y diferencias individuales, es decir considera la extracción social de las personas, sus aptitudes, sus limitaciones, etc. En la Formación técnica, que capacita para el ejercicio de una profesión, debe utilizarse parcialmente la evaluación personalizada, en forma de adaptación curricular, y establecer una evaluación criterial que determine cuales son los mínimos que debe superar el estudiante para alcanzar la competencia necesaria para ejercer la profesión.

### **La Autoevaluación**

Según Perrenoud (1991): “El éxito de los aprendizajes se debe más a la regulación continua de los errores que a la genialidad del método de enseñanza”<sup>8</sup>.

Para que se dé el aprendizaje es imprescindible dar valor al error pues quien verdaderamente corrige los errores es el estudiante. La labor del profesor es Currículo basado en competencias laborales y didáctica del aprendizaje profesional detectarlos, analizar por qué se producen y ayudar a los estudiantes a superarlos, pero no puede corregirlos.

La autoevaluación es un proceso de autocrítica que genera unos hábitos enriquecedores de reflexión sobre la propia realidad.

Para que estos procesos se den es imprescindible que el estudiante tenga el hábito de realizar su autoevaluación. Además es importante que el docente tenga también

---

<sup>8</sup> LABOURASOCIADOS-RETEC. Módulo 7: La evaluación de la formación basada en competencia profesional. Quito- Ecuador. 2009

una actitud auto evaluadora sobre su práctica educativa. Los resultados de esta autoevaluación aportarán soporte a la toma de decisiones en el aula.

En el caso particular de los estudiantes de los décimos años de educación básica en la asignatura de computación resulta altamente productivo que los estudiantes se autoevalúen a lo largo del proceso para que ellos con la ayuda del docente puedan tomar los correctivos necesarios.

### **La Coevaluación**

“Consiste en una evaluación entre pares. Se aplica en trabajos y actividades específicos en los que todas las personas implicadas participan en la valoración de los mismos. Esto es positivo ya que permite que sean los mismos estudiantes los que vean en sus compañeros los errores y de esta manera corrijan los suyos, por ejemplo en el caso del manejo de programas y procesos en computación<sup>9</sup>.

### **La Heteroevaluación**

Es el concepto de evaluación más conocido. Consiste en la evaluación de una persona de otra. Tradicionalmente quien evalúa es el profesor, evaluando al estudiante, pero también puede ser los estudiantes evaluando a otros compañeros”<sup>10</sup>.

#### **1.1.4. FORMAS DE EVALUACIÓN**

La evaluación del aprendizaje se realiza durante todo el proceso de enseñanza, en cada una de sus etapas y se clasifica atendiendo principalmente al nivel de información de los objetivos que pretende verificar, en: Diagnostica, formativa y sumativa.

- **Evaluación diagnóstica**, es la que se realiza antes de iniciar una etapa de aprendizaje (un curso, una unidad, un tema), con el objetivo de verificar el nivel

---

<sup>9</sup> ESTRADA, Jesús, CAZORLA, Amparo. Educación por Competencias. p130. Riobamba-Ecuador. 2009

<sup>10</sup> ibit

de preparación que poseen los estudiantes para enfrentarse a las tareas que se espera sean capaces de realizar.

Generalmente al iniciar un curso se parte de una serie de suposiciones que provocan pérdida de tiempo, errores, confusiones y múltiples dificultades para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Una evaluación diagnóstica permite verificar esas suposiciones y remediar las deficiencias antes de que conviertan en problemas insalvables.

- **Evaluación formativa**, es la que se realiza durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que constituye una evaluación frecuente o sistemática, cuya finalidad es localizar las deficiencias para remediarlas. La evaluación formativa no pretende "calificar" al estudiante, ni centra su atención en los resultados sino que se enfoca hacia los procesos, y trata de poner de manifiesto los puntos débiles, los errores y las deficiencias, de modo que el estudiante puedan corregir, aclarar y resolver los problemas que entorpecen su avance.

Las características fundamentales de la evaluación formativa son las siguientes:

- Su única función es la retroalimentación, es decir, proporcionar al profesor y al estudiante información sobre la forma como se está desarrollando el aprendizaje.
- Se orienta el conocimiento de los procesos, más que de los productos. Por ejemplo, no interesa tanto saber si el resultado de un problema es correcto, sino conocer la manera cómo se llegó a ese resultado.
- Busca información específica sobre las partes, las etapas, los conocimientos necesarios para el logro de los objetivos que plantea un curso.
- En ningún caso debe asignársele una "calificación", ni promediarse, ni afectar de ninguna manera la calificación o la evaluación sumativa de un curso.



En este último punto frecuentemente existe resistencia por parte de los profesores, esto se debe sobre todo a la visión deformada de la evaluación. Si la evaluación formativa fuera considerada para el promedio, de hecho se anularían sus aportaciones positivas, pues tendría las siguientes limitaciones:

- Se le niega al estudiante la oportunidad de cometer errores y corregirlos, puesto que afectarían en forma negativa su resultado final, los errores son una fuente importante de aprendizaje; si el estudiante se equivoca y tiene oportunidad de constatarlo y descubrir por qué, en qué consistió su error y cómo debe corregirlo, alcanzará un aprendizaje más firme y más claro que si nunca se hubiera equivocado.
- Si la calificación y la acreditación están en juego, el estudiante echará mano de todos los recursos posibles para enmascarar sus deficiencias y aparentar el mejor aprovechamiento.

La utilización de instrumentos de auto evaluación es recomendable en la evaluación formativa, inclusive, pueden desarrollarse instrumentos que permitan a los estudiantes evaluarse entre sí, por parejas o en equipos.

Evidentemente, de la evaluación formativa se derivarán acciones tendientes a corregir errores, repasar o reforzar puntos débiles, asignar actividades extras y programar la atención diferenciada de los estudiantes por parte de los profesores.

- **Evaluación sumativa**, es la que se realiza al término de una etapa de aprendizaje (un curso, una unidad, un conjunto de unidades, un tema), para verificar los resultados alcanzados.

Este tipo de evaluación se enfoca, a los objetivos generales o fundamentales de un curso, es decir, a aquellos que implican el mayor grado de complejidad o de integración. “No se refiere solo a los conocimientos que debe haber logrado un estudiante, sino también a lo que es capaz de hacer con esos conocimientos, o bien

a las habilidades que debe poseer o a las tareas que debe ser capaz de desarrollar”<sup>11</sup>.

Este es el tipo de evaluación que está directamente vinculado con la acreditación y cuyo resultado normalmente se expresará en una calificación. Esta circunstancia hace aconsejable que se utilicen los instrumentos lo más estructurado posible y que permitan obtener información clara y acorde con los aprendizajes a evaluar, por lo anterior es necesario hacer un análisis cuidadoso de los objetivos, de modo que la actividad de evaluación vaya dirigida exactamente a los objetivos esenciales finales y constituya una verdadera evaluación del curso o etapa que se trata.

La forma más usual en este tipo de evaluación es el examen escrito que tiene importancia, entre otros aspectos, porque muestra la preparación que realiza el estudiante con vista al mismo que constituye la etapa final del trabajo independiente en el curso, unidad o tema

Es importante el considerar la evaluación en todo el proceso educativo, más aún si consideramos que es un proceso transversal en el hecho educativo y que este es el único mecanismo que nos permite evidenciar adecuadamente como esta llegándose a los estudiantes con la información dada, al mismo tiempo permite que se realicen procesos de retroalimentación y replanificación sin que sea necesario haber terminado el ciclo o la unidad, en muchos de los casos cuando dejamos todo para el final se generan vacíos en los aprendizajes que a la larga perjudican los niveles de asimilación y las capacidades adquiridas en el aula.

#### **1.1.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación, como hemos mencionado, puede ser utilizada como un instrumento de control social que fija parámetros y legitima niveles de acreditación. Sin embargo, una mirada reflexiva sobre las prácticas pedagógicas,

---

<sup>11</sup> ALVAREZ, Silvia. Planificación del Círculo. Editorial Universitaria, Chile, 1992.

implica concebirlos como herramientas que permiten identificar el modo en que el estudiante construye su conocimiento. Esto implica:

Comprender el significado de las respuestas elaboradas por el estudiante.  
Considerar el tipo de información revelada por el docente en relación al proceso de aprendizaje y al proceso de producción.

Los instrumentos de evaluación, no pueden plantearse al margen de los criterios de validez, confiabilidad, practicidad y utilidad que mencionaremos a continuación:

**Validez:** se refiere al grado de precisión con que se mide lo que se desea medir. En este sentido es absolutamente relevante la muestra sobre la cual se ejecuta la medición. Porque no se trata de determinar si el instrumento es o no válido. La validez se refiere siempre a los resultados, para lo cual deben considerarse el uso que se hará de éstos. “Cuando se requiere determinar si un instrumento es válido se requiere, entonces, información acerca de los criterios que han presidido su construcción y administración. Los criterios son entonces, externos a la evaluación misma”<sup>12</sup> (Camilioni, 2003)

**Confiabilidad:** se refiere al grado de exactitud con que se mide un determinado rasgo. La confiabilidad debe ser estable y objetiva, independientemente de quien utiliza un programa o un instrumento de evaluación. “Un instrumento confiable permite aislar los aspectos que mide de otros que para el caso se consideran irrelevantes” (Camilioni: 2003).

**Practicidad:** se refiere a la viabilidad de la construcción, administración y análisis de resultados.

---

<sup>12</sup> CAMILLONI, A Y OTRAS, “La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo, Buenos Aires 1998, pp.190-205.

**Utilidad:** se refiere a la medida en que una evaluación resulta útil para la orientación tanto de los estudiantes como de los docentes, la escuela o a los sectores interesados en la calidad de la educación.

Los instrumentos de evaluación deben:

- Ser variados
- Ser aplicables en situaciones de aprendizaje en el centro de formación
- Ser transferibles, lo más posible, a situaciones de trabajo
- Dar información de lo que se pretende con la prueba
- Utilizar diferentes códigos: orales, escritos, gráficos, audiovisuales, etc.
- Dar tiempo y espacio suficiente a los estudiantes para su realización
- Enunciarse de forma comprensible.

#### **1.1.6. TIPOS DE INSTRUMENTOS PARA EVALUAR<sup>13</sup>**

Se propone a continuación una clasificación de las pruebas de evaluación en grandes grupos que como puede verse no genera categorías disjuntas, pues en la práctica lo habitual es combinar varias de estas tipologías.

- Pruebas escritas
- Pruebas orales
- Entrevistas
- Simulaciones
- Productos del trabajo
- Observación del desempeño

#### **Pruebas escritas**

Se utilizan normalmente para evidenciar conocimiento del ámbito cognoscitivo.

Esas pruebas se pueden plantear como:

- ❖ Pruebas objetivas, es decir muy estructuradas o tipo test
- ❖ Prueba de ensayo en las que el estudiante expone o presenta ideas con sus palabras

---

<sup>13</sup> LABOURASOCIADOS-RETEC. Módulo II, Técnicas e instrumentos de evaluación y formación técnica en el aula. Quito- Ecuador. 2009. Pág.20-30

Las pruebas escritas se pueden plantear con preguntas abierta o cerradas. Las de respuesta cerrada suelen llamarse pruebas objetivas o tipo test. Utilizar una u otra tiene sus ventajas e inconvenientes.

Este tipo de instrumentos son los más utilizados en el sistema educativo, en los últimos años de educación básica y de manera particular en la asignatura de computación gran porcentaje de la evaluación se basa en pruebas de tipo objetiva.

### **Pruebas orales**

También utilizadas habitualmente para medir el conocimiento del ámbito cognoscitivo.

Algunas pruebas orales que se utilizan frecuentemente son:

- Exposición autónoma y completa de un tema
- Exposición del tema y debate
- Entrevista

En los últimos años se han implementado una serie de esfuerzos para que a nivel de todo el Instituto se diversifiquen los instrumentos de evaluación, y las pruebas orales, sobre todo de tipo de exposición sean individuales o microgrupales, son bastante utilizadas para los aportes parciales que les acreditan puntajes a los estudiantes.

### **Entrevista**

Es un proceso de comunicación cara a cara, estructurado en torno a una serie de preguntas ya separadas. La información se registra en una guía de entrevista previamente elaborada.

La entrevista puede proporcionar información muy variada en función del objetivo que se persiga durante su realización. Por ejemplo, conocer opiniones de los participantes en cuanto al grado de utilidad profesional de los contenidos del

curso, analizar los problemas o dificultades que han tenido durante la acción formativa, etc.

También se ha utilizado esta técnica en evaluación del aprendizaje para la resolución de problemas. El evaluador describe un problema del trabajo a modo de caso y el estudiante tiene que explicar cómo lo resolvería y por qué lo haría de esa forma.

Su utilización en la resolución de problemas permite evaluar, además de conocimientos técnicos, la capacidad de análisis, flexibilidad, toma de decisiones, comunicación, organización y planificación.

Tiene como ventajas que es una técnica flexible y permiten obtener mucha información y como inconvenientes, que su aplicación consume mucho tiempo y si no está bien realizada, las informaciones obtenidas pueden estar muy cargadas de subjetividad.

### **Simulaciones**

También se llaman pruebas situacionales. Incluyen ejercicios que permiten simular total o parcialmente una situación, en la que los estudiantes tienen que poner de manifiesto las competencias que exige el desempeño eficaz de una actividad laboral.

La aplicación de pruebas situacionales es un sistema muy útil y preciso tanto para conseguir la transferencia en el transcurso de la acción formativa.

Para plantear simulaciones se recrea una situación lo más parecida posible a la realidad laboral: proyectos, casos, problemas, etc.

Para que se cumplan las condiciones de cualquier evaluación referidas a la validez y fiabilidad, las pruebas situacionales, deben reunir una serie de características:

- Las situaciones deben ser lo más similares posible a las reales y deben permitir poner de manifiesto las competencias enseñadas.
- Deben reproducirse las variables relevantes (duración, complejidad, medios) en la ejecución de la tarea.
- Previamente se deben definir de forma precisa qué capacidades se quieren evaluar y los criterios de evaluación.
- Los resultados deben ser observables.

Las pruebas de simulación son ideales para los procesos técnicos, para ello el maestro debe preparar adecuadamente el escenario y el proceso a ser realizado. Si consideramos que la asignatura de computación es una materia eminentemente práctica, este tipo de instrumentos son los que deberían ser más utilizados.

### **Productos del trabajo**

Esta técnica incluye la elaboración de materiales, productos finales, productos que sirven de insumo a compañeros de trabajo dentro del proceso laboral.

Chequeando la calidad de los productos obtenidos en relación con el estándar, se puede valorar la competencia del estudiante.

Tiene como ventajas su cercanía a la realidad, la facilidad de valoración al obtener un resultado tangible que se puede cotejar con el estándar.

Como inconvenientes que exigen por parte del profesor el realizar una escala de producción para ponderar los aspectos o elementos del trabajo y decidir el punto de la escala aceptable. Además no valora los productos intermedios ni los métodos para llegar al resultado.

### **Observación**

Consiste en la observación durante un periodo de tiempo determinado del comportamiento de uno o varios estudiantes en el desarrollo de una determinada

actividad. La mayoría parte de las técnicas comentadas en este apartado se combinan con la observación. Los comportamientos observados se van registrando en un protocolo de observación o tabla de evaluación<sup>14</sup>.

- Registro de incidente críticos
- Listas de cotejo o de control
- Escalas de calificación
- Hojas de evaluación de prácticas

Por lo anteriormente expuesto, se considera que la finalidad de la evaluación es un aspecto sumamente importante en la educación, ya que determinan el tipo de informaciones que se consideran pertinentes para evaluar, los criterios se toman como punto de referencia, los instrumentos utilizados y la ubicación temporal de la actividad evaluativa. Cabe también indicar que es primordial que la evaluación se la efectúe en forma permanente para que los objetivos se vayan obteniendo a medida que se encamina el proceso de aprendizaje y los resultados sean óptimos.

Esto provoca que los docentes, de computación de los décimos años del IST Isabel de Godín, no se vean atraídos en su aplicación, prefiriendo en la mayoría de los casos simplemente remitirse a una prueba supuestamente objetiva, por la facilidad de calificar y el tiempo empleado, dejando de lado la utilización de otros tipos de instrumentos.

### **1.1.7. COMPETENCIAS**

“Son las capacidades que todo ser humano necesita para resolver de manera eficaz y autónoma, las situaciones de la vida. Se fundamentan en un saber profundo, no sólo saber qué y saber cómo, sino saber ser persona en un mundo complejo cambiante y competitivo”<sup>15</sup>.

---

<sup>14</sup> Modulo 7: La evaluación de la formación basada en competencia profesional, Quito-Ecuador. 2010, pp. 29-35.

<sup>15</sup> Documento de Buenos Aires, Documentos sobre algunos aportes al concepto de competencias desde la perspectiva de América Latina.3. Competencias (Prof.Dra. Rita Laura Walttez Franco, Prof. Dra. Celsa Quiñones de Bernal, Prof. Lic. Magdalena Gamarra de Sánchez)



Otra definición de competencia dice “Complejas capacidades integradas, en diversos grados, que la educación debe formar en los individuos para que puedan desempeñarse como sujetos responsables en diferentes situaciones y contextos de la vida social y personal, sabiendo ver, hacer, actuar y disfrutar convenientemente, evaluando alternativas, eligiendo las estrategias adecuadas y haciéndose cargo de las decisiones tomadas”<sup>16</sup>.

Los retos de la nueva sociedad exigen que el estudiante posea una serie de herramientas que le permitan adaptarse a los escenarios laborales cambiantes, esto es lo que se denomina la movilidad laboral ya que las empresas necesitan a más de un empleado capacitado, un empleado que este en capacidad de rotar en puestos laborales afines, permitiéndole ser rentable para la empresa en los procesos productivos.

Por lo antes mencionado cuando se educa por competencias es indispensable el considerar los conocimientos las habilidades y los valores con que debe desenvolverse en su sitio de trabajo; siendo necesario para ello en contar con competencias generales y competencias específicas y profesionales.

Por ello la formación debe ser lo más parecida al mundo laboral, de ser posible la formación debe darse en el mundo laboral mismo, es lo que se denomina formación en centros de trabajo, en donde las unidades de competencia que deben ser parte del perfil profesional sean puestas a prueba en situaciones reales de trabajo.

### **1.1.8. HISTORIA DE LAS COMPETENCIAS**

La historia de las competencias es larga: “se empezó a hablar de ellas al menos hace cien años, cuando Inglaterra y Alemania buscaron precisar las exigencias que

---

<sup>16</sup> CULLEN, Carlos,(1996), “El debate epistemológico de fin de siglo y su incidencia en la determinación de las competencias, científico tecnológicas en los diferentes niveles de la educación forma. Parte II”. En Novedades Educativas N°62, Buenos aires.

debían cumplir quienes aspiraban a obtener una certificación oficial para ejercer oficios específicos. Era relativamente fácil: para ejercer un oficio concreto se debían tener unos conocimientos precisos que, aplicados de manera idónea, facultaban a ese alguien para desempeñarse en ésta u otra labor. Tener unos conocimientos determinados y aplicarlos en ciertos contextos con destreza.

Con los años, el criterio habría de ampliarse hasta tocar el ámbito de la educación. El proceso de transformación que ésta emprendió, y en el que en la actualidad se empeña, parte, precisamente, de ese viejo y sencillo concepto: el de las competencias.

Al mismo tiempo, una vez éste hace su entrada en el mundo de la educación, gana en perspectiva, amplía su horizonte, se enriquece y se hace mucho más complejo: las competencias siguen dando cuenta de un saber, y de un saber hacer, pero ahora también de un saber ser, y todo esto en un espectro más vasto: la nueva sociedad del conocimiento, el mundo profesional, el laboral, el mundo ciudadano, la cotidianidad.

Educación y competencias se confabulan para garantizar una formación que se prolonga a lo largo de la vida, una formación que no es excluyente, que anula las dicotomías, tiende puentes entre mundos, conocimientos y etapas percibidos antes como independientes entre sí.

El viejo y sencillo concepto, de mano de la educación, se convierte en un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes que, relacionados entre sí, permiten al individuo argumentar, interpretar, proponer y actuar en todas sus interacciones a lo largo de su vida.

Se habla entonces de unas competencias que cumplen con abarcar ese espectro amplio de la vida en ejercicio, desde sus niveles más básicos hasta los más complejos: se habla de las competencias laborales, profesionales, científicas – ciencias naturales y sociales–, ciudadanas, y de unas competencias básicas –

comunicativas, matemáticas–, cimientos que deben estar ahí desde la etapa de formación más temprana, evolucionar a lo largo de la vida y servir de soporte y apoyo al desarrollo de las demás”.<sup>17</sup>

### **1.1.9. TIPOS DE COMPETENCIAS**

Las competencias, como las inteligencias, son múltiples: biopsíquicas, cognitivas, socioafectivas, comunicativas, valorativas, estéticas, técnicas y espirituales. La diversidad de competencias exige, desde un enfoque holístico de la educación el cultivo de todas al mismo tiempo, a fin de no incurrir en un reduccionismo curricular y formativo. Hoy es importante advertirlo debido al predominio exagerado de lo cognitivo en numerosas propuestas curriculares de instituciones educativas de América latina.

- **COMPETENCIAS BIOFÍSICAS**
  - Coordinación
  - Equilibrio
  - Ubicación espacial
  - Expresión corporal
  
- **COMPETENCIAS COGNITIVAS**
  - Interpretación
  - Argumentación
  - Proposición
  
- **COMPETENCIAS COMUNICATIVAS**
  - Escuchar hablar
  - Leer y escribir
  - Dialogar y comprender

---

<sup>17</sup> MORALES, G. Competencias y estándares. Editorial Litocenco. Tercera Edición. Cali-Colombia. 2004. Pág. 07-23

- COMPETENCIAS VALORATIVAS
  - Emitir juicios correctivos
  - Asumir responsabilidades
  - Guiarse por valores
  
- COMPETENCIAS SOCIOAFECTIVAS
  - Motivación
  - Liderazgo
  - Autorregulación
  
- COMPETENCIAS TÉCNICAS
  - Manejo de herramientas y máquinas
  - Manejo de aparatos electrónicos
  
- COMPETENCIAS ESPIRITUALES
  - Sentido de trascendencia
  - Búsqueda de la verdad
  - Práctica del bien

Al momento de clasificar los diferentes tipos de competencias, podemos considerar otros criterios tales como los que se mencionan a continuación:

**Las Competencias Metodológicas:** corresponden a los niveles precisos de conocimientos y de información requeridos para desarrollar una o más tareas.

**Las Competencias Sociales:** responden a la integración fluida y positiva del individuo a grupos de trabajo y a su respuesta al desafío social que ello implica, aunque siempre se evidencia desde la perspectiva laboral.

**Las Competencias Individuales:** tiene relación con aspectos como la responsabilidad, la puntualidad, la honradez, etc. La integración de estas 4 competencias relacionadas con un oficio o actividad laboral corresponde al Perfil Ocupacional de éste. Pues bien, cuando nos referimos a la evaluación de las competencias laborales de una persona, estamos diciendo Qué sabe hacer, Cuánto sabe, Por Qué lo sabe, Cómo lo aplica y Cómo se comporta en su puesto de trabajo, dimensionando con que eficiencia y eficacia lo realiza.

**Las Competencias Transversales:** Competencias profesionales técnicas comunes a funciones semejantes que pueden ser desarrolladas en diferentes contextos de empleos, actividades o sectores productivos.

**Las Competencias Clave:** Competencias que actúan sobre diferentes dominios o contextos sociales y que contribuye a obtener buenos resultados en la actividad profesional. Por su naturaleza son los más transversales y transferibles entre los distintos contextos de la actividad productiva.

**Las Competencias básicas:** Competencias se deben haber desarrollado al finalizar la formación obligatoria y deben servir de base para el aprendizaje a lo largo de la vida.

#### **1.1.10. EVALUACION POR COMPETENCIAS**

Para establecer con claridad lo que involucra la evaluación por competencias es necesario partir del análisis de algunos conceptos propuestos por los autores consultados, en el presente trabajo, a saber:

“Evaluación por competencias es un proceso de análisis y emisión de juicios de valor con dimensión interna y externa de las transformaciones producidas sistemáticamente en la personalidad de los estudiantes puestas de manifiesto en su actuación para la solución de problemas predeterminados o no, integrando conocimientos, habilidades y valores profesionales, en correspondencia con el modelo establecido en la norma que deriva del perfil pedagógico”. (Gonzales G).

“Saber hacer complejo resultado de la integración, movilización, y adecuación de las capacidades y habilidades (pueden ser de orden cognitivo, afectivo, psicomotor o social) y de conocimientos utilizados eficazmente en situaciones que tengan un carácter común (situaciones similares, no generalizable a cualquier situación” (Lasnier, 2000).

“Saber hacer complejo que exige un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y virtudes que garantizan la bondad y eficiencia de un ejercicio profesional responsable y excelente” (De la Cruz, 2005).

Recordemos que “las competencias no son observables por sí solas, por lo tanto, hay que inferirlas a través de desempeños o acciones específicas, el desarrollo de las competencias requiere ser comprobado en la práctica, mediante el cumplimiento de criterios de desempeño o criterios de evaluación claramente establecidos”.<sup>18</sup>

Por tanto en el presente trabajo, evaluar competencias significa diseñar instrumentos para que el estudiante demuestre con evidencias (ejecuciones) que puede realiza las tareas del manejo de la computadora, tanto en el reconocimiento de los elementos del hardware como en el manejo del software.

#### **1.1.11. DEFINICIONES Y CRITERIOS DEL CONCEPTO DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS**

Las competencias parecen constituir, en la actualidad, una conceptualización y un modo de operar en la gestión de recursos humanos que permite una mejor articulación entre gestión, trabajo y educación. En una visión y organización sistémica las competencias han sido incluso capaces de expresarse como un sistema nacional de certificación de competencias legalmente establecido en varios países del mundo, incluidos proyectos en América Latina.

Más que una moda, se trata de "un vínculo entre el trabajo, la educación formal y la capacitación", la implantación de nuevos valores y normas de comportamiento.

Al definir la competencia, es importante destacar que en cada definición existen supuestos previos diferentes con los que cada autor opera, lo que provoca que el resultado conceptual sea distinto.

---

<sup>18</sup> RUIZ, Mitzy. Instrumentos de evaluación por competencias. INACAP. 2007

Para S. Pereda, define el término competencia como “el conjunto de comportamientos observables que facilitan el desarrollo eficaz de una determinada actividad laboral en el que deben ponerse en práctica, por tanto una competencia no es un conocimiento, una habilidad o un comportamiento aislado, sino la unión integrada y armónica de todos estos aspectos en el desempeño de una actividad laboral concreta”. Donde se integran los siguientes elementos:

- Saber conocer: o sea un conjunto de conocimientos.
- Saber hacer: conjunto de habilidades y destrezas.
- Saber ser: capacidad para poner en práctica el conjunto de comportamientos adecuado, en función de las demandas específicas de la situación.
- Saber estar: capacidad de integrarse en un grupo, aceptando y cumpliendo sus normas.
- Querer hacer: mostrar el interés y la motivación precisa para poner en juego el saber, el saber hacer, el saber estar, el saber actuar y emprender.

Noam Chomsky generó ideas básicas en torno a su teoría, definiendo la competencia como un “saber hacer” en contexto, es decir, el conjunto de acciones que un estudiante realiza en un contexto particular y que cumple con las exigencias específicas del mismo, que es una medida del saber socializado, o sea el desempeño del hombre en su interacción con contextos socio – culturales específicos.

Actuar con competencia es movilizar, poner en acción o práctica una serie de recursos tan diversos como los conocimientos, las capacidades, las habilidades que posee la persona y que son seleccionados, integrados, combinados para obtener un resultado. La evaluación de competencias se define como un proceso orientado por los siguientes pasos:

- a) Definición de los objetivos.
- b) Recolección de evidencias.
- c) Comparación de realidades con los objetivos.
- d) Formación de un juicio de valor (competente o aún no competente).

### **1.1.12. CARACTERÍSTICAS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS**

Las más trascendentes se detallan a continuación:

- Es integral considera varios factores de la personalidad del estudiante.
- Debe estar contextualizada a la vida real o simulaciones
- No se opone al enfoque por objetivos
- Evidencia lo que la persona es capaz de hacer, aplicando y transfiriendo a distintas situaciones.
- Verifica el accionar del estudiante en la resolución de problemas
- Da una dimensión utilitaria a un programa de formación
- Determina la estrategia pedagógica y pone al estudiante en el centro del proceso de aprendizaje.
- Vincula la teoría con la práctica
- Individualización de la formación.
- Utilización del sistema modular, particularmente por proyectos de aula.
- Verifica las competencias mediante un proceso de recolección de evidencias y de formación de juicios de los desempeños requeridos.
- Obliga a la entrega de resultados según normas establecidas con la colaboración del ámbito laboral.
- Evaluación continúa con fines formativos.

### **1.1.13. PRINCIPIOS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS**

Este tipo de evaluaciones se encamina en cuatro principios básicos que deben propenderse:

**Cooperativa:** que recurre a la participación de diversos actores educativos para autoevaluar, analizar, criticar, el interaprendizaje y promover programas de mejoramiento continuo.



**Integrativa:** Propende a la evaluación de un conjunto de capacidades integrales.

**Sistemática:** Se orienta y dirige en base al proyecto pedagógico, a la metodología de carácter activa y participativa de acuerdo a los logros de aprendizaje y criterios de evaluación.

**Prurifuncional:** Facilita la información de manera continua para propender el desarrollo del proceso de interaprendizaje.

#### **1.1.14. PROCESOS DE APRENDIZAJE**

“El proceso de aprendizaje es una actividad individual que se desarrolla en un contexto social y cultural. Es el resultado de procesos cognitivos individuales mediante los cuales se asimilan e interiorizan nuevas informaciones (hechos, conceptos, procedimientos, valores), se construyen nuevas representaciones mentales significativas y funcionales (conocimientos), que luego se pueden aplicar en situaciones diferentes a los contextos donde se aprendieron”<sup>19</sup>.

Aprender implica: conocer, comprender, aplicar, analizar, sintetizar y valorar.

#### **1.1.15. ORÍGENES DEL APRENDIZAJE**

En tiempos antiguos, cuando el hombre inició sus procesos de aprendizaje, lo hizo de manera espontánea y natural con el propósito de adaptarse al medio ambiente. El hombre primitivo tuvo que estudiar los alrededores de su vivienda, distinguir las plantas y los animales que había que darles alimento y abrigo, explorar las áreas donde conseguir agua y orientarse para lograr volver a su vivienda. En un sentido más resumido, el hombre no tenía la preocupación del estudio. Al pasar los siglos, surge la enseñanza intencional.

---

<sup>19</sup> Modulo, PINO Susana, “Teorías del aprendizaje”p8.

Surgió la organización y se comenzaron a dibujar los conocimientos en asignaturas, estas cada vez en aumento.

Hubo entonces la necesidad de agruparlas y combinarlas en sistemas de concentración y correlación. En suma, el hombre se volvió hacia el estudio de la geografía, química y otros elementos de la naturaleza mediante el sistema de asignaturas que se había ido modificando y reestructurando con el tiempo. Los estudios e investigaciones sobre la naturaleza contribuyeron al análisis de dichas materias.

#### **1.1.16. TEORÍAS DE APRENDIZAJE**

##### **Teorías Cognitivas:**

**“Aprendizaje por descubrimiento.** La perspectiva del aprendizaje por descubrimiento, desarrollada por J. Bruner, atribuye una gran importancia a la actividad directa de los estudiantes sobre la realidad.

**Aprendizaje significativo** (D. Ausubel, J. Novak) postula que el aprendizaje debe ser significativo, no memorístico, y para ello los nuevos conocimientos deben relacionarse con los saberes previos que posea el aprendiz. Frente al descubrimiento de Bruner, defiende el aprendizaje por recepción donde el profesor estructura los contenidos y las actividades a realizar para que los conocimientos sean significativos para los estudiantes”<sup>20</sup>.

**Cognitivismo.** La psicología cognitivista (Merrill, Gagné...), basada en las teorías del procesamiento de la información y recogiendo también algunas ideas conductistas (refuerzo, análisis de tareas) y del aprendizaje significativo, aparece en la década de los sesenta y pretende dar una explicación más detallada de los procesos de aprendizaje.

**Constructivismo. (Jean Piaget)** propone que para el aprendizaje es necesario un desfase óptimo entre los esquemas que el alumno ya posee y el nuevo

---

<sup>20</sup> Sangoquiza, Luis “CURSO PARA DOCENTES CALIFICACIÓN=EXCELENTE”, p1

conocimiento que se propone. "Cuando el objeto de conocimiento está alejado de los esquemas que dispone el sujeto, este no podrá atribuirle significación alguna y el proceso de enseñanza/aprendizaje será incapaz de desembocar".

Sin embargo, si el conocimiento no presenta resistencias, el alumno lo podrá agregar a sus esquemas con un grado de motivación y el proceso de enseñanza/aprendizaje se lograra correctamente.

**Socio-constructivismo.** (Vigotski), considera también los aprendizajes como un proceso personal de construcción de nuevos conocimientos a partir de los saberes previos (actividad instrumental), pero inseparable de la situación en la que se produce. El aprendizaje es un proceso que está íntimamente relacionado con la sociedad.

#### **1.1.17. EL APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS**

Para desarrollar competencias es necesario conceptualizarlas, debido a que este término es polisémico, al interpretarse como disputa, desempeño laboral o macro habilidad, suma de conceptos, habilidades, destrezas, actitudes, valores que se dan a través de un proceso permanente e ilimitado. Otros lo definen como la suma de saberes: saber conocer, saber hacer, saber ser, saber estar, saber emprender, estas concuerdan con los pilares de la educación que plantea la UNESCO, es decir, se demanda la gestión del conocimiento como la capacidad de la persona para aplicar o utilizar un conocimiento de manera autónoma cuando la situación lo requiera.

Según el diccionario de Ciencias de la Educación competencia es: "En sentido genérico, conjunto de conocimientos o habilidades prácticas que otorga capacidad de ejecución o de rendimiento en una actividad determinada. En sentido estricto conjunto de operaciones mentales, procedimientos, conocimientos, habilidades y destrezas que el estudiante va adquiriendo, desarrollando, consolidando y ampliando en el curso de su desarrollo evolutivo bajo la influencia fundamental de la educación y enseñanza, las cuales impulsan su proceso y le proporcionan cada vez una mayor idoneidad para el encaramiento de nuevos y sucesivos aprendizajes y para el desarrollo práctico correspondiente".

Para Le Boterf: (2000:16) ser competente es: “estar capacitado para integrar y movilizar un conjunto de recursos y contenidos significativos en un contexto determinado”.

Otras concepciones se las puede entender en diversos sentidos como:

- **Aptitud o capacidad** que tiene una persona al desarrollarla o potenciarla. Su esencia es la capacidad para culminar cualquier asunto.
- **Habilidad**, se entiende esta como un saber ser: competente, experto, idóneo, hábil, apto, estar en condiciones de..., estar calificado para..., ser competente en algo.
- **Condición o situación** para intervenir en diversas situaciones: lid, contienda, recurso, convocatoria, para llegar a una meta, competir para lograr algo, ejemplo el éxito.

#### **1.1.18. APRENDIZAJE DE COMPUTACIÓN**

Son muchas las ideas que se han desarrollado a la luz de los programas que el Colegio utiliza como base para sus cursos, pero sobre todo a la luz de la experiencia como profesores de esta disciplina, está orientado hacia los estudiantes, lo cual sirve como medio para que encuentren significado y propicien la construcción de los conocimientos que el programa educativo exige.

El aprendizaje de computación no se trata de ejercicios memorísticos o de una labor informativa a cargo del maestro, sino de una serie de reflexiones en torno a las posibilidades educativas que la clase de computación brinda.

Con base en los programas de estudios del MEC, la enseñanza de la computación está orientada a desarrollar las siguientes habilidades en el estudiante:

**Psicomotrices:** Operar una computadora con mouse y teclado para explotarla como una herramienta de trabajo en el desarrollo y vida laboral de los futuros profesionales técnicos del Colegio.

**Comunicativas:** desarrollar en los estudiantes técnicos, habilidades, capacidades para el manejo de iconos, botones de herramientas, menús y entornos de trabajos para establecer comunicación virtual con la computadora en la elaboración de trabajos.

**Del pensamiento:** incrementar su creatividad

También busca que los estudiantes conozcan el desarrollo histórico y técnico de las computadoras; que los estudiantes sean capaces de utilizar el sistema operativo de la computadora y que puedan emplear aplicaciones en ambientes gráficos como Word o Excel, power point, etc. En último término se busca que los estudiantes construyan los conceptos lógicos básicos de las aplicaciones de cómputo.

Proporciona al profesor, los recursos y las estrategias didácticas que le permitan apoyar al estudiante en su proceso de desarrollo en cuanto a las habilidades informáticas, así como en la construcción de conocimientos de la materia<sup>21</sup>.

La tarea fundamental de los docentes con respecto a la enseñanza de estas disciplinas consiste en generar el ambiente de aprendizaje más idóneo para que los estudiantes desarrollen las habilidades enumeradas anteriormente. No tiene como objetivo que el profesor transmita una información detallada sino más bien que ponga a los estudiantes en experiencias de aprendizaje que le permitan desarrollar y aplicar habilidades diversas en el manejo de herramientas informáticas del equipos de cómputo, lo cual es indispensable para las estudiantes de noveno año de educación básica.

---

<sup>21</sup> <http://computacioneducativa.blogspot.com/2007/10/computacion-educativa.html>

### **Criterios generales al planear una clase de computación**

1° Que los estudiantes siempre construyan y no sólo repitan la información que reciben del maestro.

2° Aprender haciendo.

3° Producir a partir de experiencias personales una explicación.

4° Enseñar para aplicar en la vida cotidiana.

5° Plantear retos (tareas, operaciones, razonamientos) de manera que el estudiante requiera de nuestra asesoría como facilitador del aprendizaje, sobre la herramienta que estamos empleando o que queremos que el estudiante domine.

6° Enfocar las actividades a que el alumno comprenda la lógica inherente a una herramienta de cómputo y no a la memorización de listas de instrucciones o de operaciones.

7° No hay mejor manera de comprobar que un alumno ha construido una concepción personal de la realidad que está estudiando que pedirle que elabore un producto (cartel, exposición, proceso, programa, representación, dramatización). El producto no será una visión idéntica a la que el profesor tiene del tema, será una evidencia del proceso de construcción que el alumno está viviendo.

Para que el alumno pueda evidenciar ese desarrollo de habilidades, es de vital importancia que el profesor sea tolerante y abierto al proceso que cada estudiante está experimentando, e invitar al grupo para que aporte elementos de discusión que les permitan afinar los conceptos que una experiencia educativa rica en ejercicios, exploraciones y resolución de retos les llevan a construir.

Los fallos que depuran permiten a los estudiantes hacer conciencia de su propio proceso de conocimiento, la auto corrección derivada de la discusión con sus compañeros les induce a pensar en el pensar.

### **1.1.19. ELEMENTOS BÁSICOS DE COMPUTACIÓN**

El estudio de los elementos que constituyen un equipo de cómputo requiere de una experiencia en clase que permita al estudiante relacionar los conocimientos previos de su vida cotidiana con la información técnica. Por ello una buena estrategia consiste en buscar ejercicios de representación (modelos) con los cuales los estudiantes construyan en sus propios términos analogías sobre los componentes del sistema de cómputo y sus funciones.

Es muy importante generar un conjunto de retos que permitan al estudiante evidenciar el desarrollo de habilidades para seleccionar un equipo de cómputo con base en la configuración técnica. Para ello es fundamental que esos retos consistan en decisiones de adquisición o adopción de tecnología tomadas de la vida productiva real.

Las funciones básicas de un sistema operativo sólo serán significativas para el estudiante si vive experiencias en las que tenga que enfrentar tareas que se resuelvan con el uso del sistema operativo.

#### **Qué enseñar**

El eje epistemológico o el principio fundamental y estructurante de la materia de computación es la noción de descubrimiento de algoritmos como método de resolución de problemas y la representación de algoritmos en forma de programa para que puedan ser comunicados a una computadora. Lo que el docente debe enseñar y lo que el estudiante debe aprender es cómo retener, comprender y usar activamente los principios conceptuales y procedimentales disciplinares para que se produzca la transferencia del conocimiento.

#### **Cómo enseñar computación**

En cada clase expositiva, el Docente debe plantear al estudiante la resolución de un Problema con la computadora a través de un enunciado para introducir la enseñanza de una nueva herramienta del equipo.

Para enseñar a los estudiantes el método científico de resolución de problemas con la computadora, el Docente elabora (en la primera clase) y utilizará (en la primera clase y en las siguientes, en forma iterativa) un Mapa Conceptual de las herramientas del equipo.

Se usa el Mapa Conceptual como marco pedagógico para tratar de lograr el aprendizaje reflexivo de los estudiantes, es decir, el aprendizaje que gira en torno al pensamiento. Se pretende que los estudiantes aprendan reflexionando sobre lo que aprenden”<sup>22</sup>.

#### 1.1.20. ACTIVIDADES QUE DEBEN REALIZAR LOS MAESTROS DE COMPUTACIÓN

Aplicar criterios e ideas señaladas en las actividades, formular un plan de clase que incluya objetivos, estrategias de aprendizaje e instrumento de evaluación por competencias para cada tema, el mismo que debe contener:

**Condiciones:** para la realización del proyecto que permitan al estudiante explorar los recursos de la aplicación utilizada (por ejemplo cuando se trabaje en Excel) y que lo lleven a utilizar aquellas herramientas de Excel que usted considera que son imprescindibles para su dominio. Por ejemplo considere el que incluyan gráficas o encabezados.

**Estrategias:** que deberá anotar en su plan: aquellas que permitan a los estudiantes construir nuevos conceptos e ideas sobre el tema con base en sus experiencias previas. Es fundamental que en sus estrategias utilice el método de "retos" con base en un trabajo en equipos no mayor a cuatro miembros.

**Productos:** Su plan debe incluir una descripción del o los trabajos que sus estudiantes deben entregar al concluir la clase.

---

<sup>22</sup> <http://computacioneducativa.blogspot.com/2007/10/computacion-educativa.html>



**Criterios de la evaluación:** Si usted juzga que el trabajo entregado por cada uno de los estudiantes cumple con los criterios descritos, asígnele un porcentaje a cada uno de los cuatro aspectos de su plan de clase.

### **1.1.21. MODELO RETEC**

La reforma educativa que aplican en los colegios con bachilleratos técnicos surge como respuesta a los preocupantes niveles de subempleo y desempleo en el Ecuador y en particular por la situación del bachiller técnico con deficientes perfiles de formación y los consecuentes bajos niveles de inserción laboral y menores posibilidades de ingreso a universidades.

El enfoque de una educación técnica basada en el desarrollo de competencias laborales apunta precisamente a contrarrestar las deficiencias formativas de nuestros bachilleres y las teorías constructivistas de Piaget, Vigotsky, Ausubel, Gardner y Perkins entre otros, constituyen el fundamento científico que permite a la Reforma cumplir con su cometido. Le son propios aquellos principios de aprender haciendo, aprender produciendo, aprender emprendiendo, que se traducen en una inminente mejora de la calidad de la oferta educativa técnica al conseguir de sus estudiantes aprendizajes significativos, desarrollo de habilidades y destrezas con gran contenido social, y forjan en ellos un perfil de competencias altamente cualificado.

Los emprendimientos productivos en los bachilleratos técnicos se caracterizan por tener grandes niveles de pertinencia con su contenido curricular y los requerimientos del mercado, y constituyen importantes escenarios de aprendizaje para los estudiantes, ya que su activa e integral participación en éstos, desarrollan y consolidan su espíritu emprendedor pues lo que se pretende es incorporar los egresados al entorno empresarial, idealmente en calidad de empresarios y gestores de empleo para terceros, o en su defecto, en condición de dependencia en empresas.

### **1.1.22. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL IST INSTITUTO ISABEL DE GODIN**

Para entender de mejor manera como es el proceso de evaluación que se lleva a cabo en el Instituto, se puede partir del análisis del reglamento de evaluación que actualmente se aplica; en este marco se debe destacar el hecho de que en dicho reglamento no se mencionan procesos de evaluación por competencias, ni un marco general para la aplicación de este tipo de evaluación. (VER ANEXO 1).

## **1.2.MARCO LEGAL**

### **1.2.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR**

El presente trabajo de investigación está sustentado en la Constitución Política del Estado, en Leyes y reglamentos aprobados y actualmente vigentes, a saber:

En lo que hace referencia a la Constitución:

Art.27.- la educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia ., será participativa , obligatoria intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez ., impulsará la equidad de género la justicia. La solidaridad y la paz. Estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

#### **SECCIÓN QUINTA**

#### **EDUCACIÓN**

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27. La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la

cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 347. Será responsabilidad del Estado:

1. Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas
2. Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección temprana de requerimientos especiales.
3. Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos.

## CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Artículo 70: “La Ley establecerá órganos y procedimientos para que el Sistema Educativo Nacional rinda cuentas periódicamente a la sociedad sobre la calidad de la enseñanza y su relación con las necesidades de desarrollo nacional”.

### **1.2.2. LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN.**

Artículo 43: “Deberes y atribuciones de la Dirección Nacional de Planeamiento”

Literal e) Realizar los estudios, análisis y evaluación de los recursos del Sistema Educativo, con fines de planificación.

### **1.2.3. LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

Art. 7 “Por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público.....”.

Literal m) “Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño”.

En la Ley de Educación vigente hasta la fecha se menciona:

## **DE LOS PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN**

Art.2. la educación se rige por los siguientes principios.

b) todos los ecuatorianos tienen derecho a la educación integral y la obligación de participar activamente en el proceso educativo Nacional

### **Capítulo XIII. De la Evaluación.**

#### **A. Normas Generales**

Art. 290.- (realización de la evaluación). La evaluación en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional será permanente, sistemática y científica.

Art. 291.- (Funciones de la evaluación).- La evaluación permitirá reorientar los procesos, modificar actitudes y procedimientos, proporcionar información, detectar vacíos, atender diferencias individuales y fundamentar la promoción de los estudiantes

Art. 292.- (Objetivos). -La evaluación debe cumplir con los siguientes objetivos:

a) Determinar si los objetivos educativos de un grado, curso, ciclo o nivel, se han alcanzado eficazmente;

b) Descubrir en qué medida han sido efectivos los procesos didácticos, el currículo y los recursos didácticos, el currículo y los recursos materiales utilizados en el aprendizaje;

f) Proporcionar los instrumentos, medios y resultados, que conduzcan a profesores y alumnos a la autocrítica y a la autoevaluación;

g) Identificar las causas de los errores y de las dificultades de aprendizaje, con

miras a efectuar las modificaciones indispensables en el futuro;

#### **1.2.4. REGLAMENTO DE GRADUACION**

Se ha tomado en cuenta el Reglamento para graduación expedido por la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas de la Universidad Estatal de Bolívar, que en la parte pertinente sostiene:

##### **DE LA TITULACIÓN**

Art. 2. Previo a la obtención del Título de Licenciado y Licenciada en Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas, y Humanísticas, los aspirantes, deberán cumplir con lo siguiente.

Justificar su egresamiento.

Certificación de haber cumplido con las prácticas de pre-titulación.

Elaboración de su Trabajo de Grado.

##### **DEL PROYECTO DEL TRABAJO DE GRADO.**

Art 4. El estudiante legalmente matriculado podrá presentar su proyecto de trabajo de grado

Art 5. Para presentar el proyecto de trabajo de grado deberá cumplir con lo siguiente.

Estar asistiendo normalmente a clases en el último ciclo y /o año académico

No poseer arrastres

No haber sido sancionado.

Art. 6. Los temas versaran sobre el marco de las líneas de investigación establecidas por la facultad.

Art. 7. El proyecto será presentado por un número no mayor de dos integrantes, quienes tendrán perfiles de la misma carrera de la facultad.

##### **DEL PROCESO DEL PROYECTO.**

Art. 15. El H Concejo Directivo aprobará previo informe de la Comisión Académica de la Facultad las guías metodológicas para la realización tanto del Proyecto como del informe Final del Trabajo de Grado.

### 1.3.TEORÍA CONCEPTUAL

#### **Promover**

Iniciar o impulsar una cosa o un proceso, procurando su logro. Tomar la iniciativa para la realización o el logro de algo.

**Medir:** es el proceso de comparar para determinar el grado o la amplitud de alguna característica asociada con un objeto o persona.

#### **Acreditar**

“El énfasis está puesto en las consecuencias que los resultados de la evaluación tienen para el individuo o la institución, puesto que de su resultado depende la continuidad de los estudios. De hecho, una de las finalidades-no la única- de la evaluación es la acreditación”<sup>23</sup>

**Diagnóstico:** El objetivo es poder describir una situación para tomar decisiones de ajuste.

**Clasificación:** El objetivo es establecer niveles para tomar decisiones respecto a la organización de la población en subgrupos. Estos subgrupos pueden responder a criterios de selección homogénea o heterogénea según el caso.

#### **Actividades escolares:**

Se considera que las actividades escolares son ejercitaciones que forman parte de la programación escolar y que tienen por finalidad proporcionar a los alumnos la oportunidad de vivenciar y experimentar hechos o comportamientos tales como pensar, adquirir conocimientos, desarrollar actitudes sociales, integrar un esquema de valores e ideales y conseguir determinadas destrezas y habilidades específicas.

---

<sup>23</sup> DINAMEP, Evaluación de los aprendizajes 2004,pag 31.

### **Actividades de evaluación:**

Actividades concretas con las que se evaluará a los estudiantes para ver si han alcanzado los objetivos previstos, y a los docentes para determinar si las metodologías implementadas son las adecuadas; así como si su preparación y enfoque pedagógico es el correcto.

### **Acto Educativo:**

Es el acto sistemático e intencional que realiza el hombre y cuyo objetivo es la consecución del fin de la Educación, es decir, la perfección humana.

Es un proceso que atiende al hombre en su totalidad e intenta conducirlo hacia la realización y consecución de su proyecto personal de vida. Requiere la intervención y el contacto humano entre educador (actúa como facilitante) y el educando que es el que busca el contacto.

### **Capacidades:**

Las capacidades son aquellas aptitudes que el alumno ha de alcanzar para conseguir un desarrollo integral como persona. En el currículo de una etapa educativa, los objetivos generales de etapa y de área vienen expresados en términos de capacidades.

“Aptitud para hacer, conocer, sentir. Los objetivos del currículo de la Reforma se formulan en términos de capacidades que hay que desarrollar. Estas capacidades deben ser de distintos tipos: cognitivas, psicomotrices, de autonomía y de equilibrio personal, de interrelación personal, y de inserción social.” (MEC. 1990. pag. 84)

Son cinco: Cognitiva, Psicomotriz, Afectiva, Inserción social, Comunicación.

### **Criterios de evaluación:**

Los criterios de evaluación proporcionan una información sobre los aspectos a considerar para determinar el tipo y grado de aprendizaje que hayan alcanzado los



estudiantes, en cada uno de los momentos del proceso, con respecto al avance en la adquisición de las capacidades establecidas en el currículo. El nivel de cumplimiento de los objetivos no ha de ser establecido de manera rígida o mecánica a través de una mera comprobación inmediata, sino con la flexibilidad, diversidad y riqueza de matices que se derivan de una observación minuciosa de las diversas circunstancias y contextos socio-culturales y personales en que se produce la evolución de los distintos alumnos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje

### **Didáctica:**

“Didáctica es la ciencia que estudia (perspectiva-estática) y elabora (perspectiva-dinámica) teorías práctico-normativo-decisionales sobre la enseñanza” (LOPEZ, Rocío. 1996)

Didáctica es una ciencia que orienta y dirige la educación. Puede distinguirse una didáctica general, que trata de la enseñanza escolar en general bajo cualquier aspecto, da normas y principios y estudia fenómenos, leyes, etc., y una didáctica especial, dedicada a estudiar las cuestiones que plantea cada una de las disciplinas consideradas como asignatura.

### **Evaluación:**

Evaluar es adjudicar valor o mérito a un programa de intervención, basándose en información empírica recogida sistemática y rigurosamente. CASTELLANOS, Sara. 1996. pag. 25).

La evaluación constituye el elemento clave para orientar las decisiones curriculares, definir los problemas educativos, acometer actuaciones concretas, emprender procesos de investigación didáctica, generar dinámicas de formación permanente del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de adaptación y contextualización del currículo en cada comunidad educativa.

La evaluación se entiende como una actividad básicamente valorativa e investigadora y, por ello, facilitadora de cambio educativo y desarrollo profesional docente. Afecta no sólo a los procesos de aprendizaje de los alumnos, sino también a los procesos de enseñanza desarrollados por los profesores y a los proyectos curriculares de centro en los que aquellos se inscriben.<sup>24</sup>

En suma, la actividad evaluadora debe formar parte de un proceso más general de índole social, que persiga la mejora de la calidad de vida de cada comunidad escolar, así como promover el desarrollo profesional de los docentes y la investigación educativa.

### **Metodología:**

La metodología constituye el conjunto de criterios y decisiones que organizan, de forma global, la acción didáctica en el aula: papel que juegan los alumnos y profesores, utilización de medios y recursos, tipos de actividades, organización de los tiempos y espacios, agrupamientos, secuenciación y tipo de tareas, etc. Este conjunto de decisiones se derivan de la caracterización realizada en cada uno de los elementos curriculares, objetivos, contenidos, evaluación, medios, y de la peculiar forma de concretarlos en un determinado contexto educativo, llegando a conformar un singular estilo educativo y un ambiente de aula, cuyo objetivo más general será el de facilitar el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje expresados en las intenciones educativas.

### **Proceso.**

Revisar todo el proceso una vez el proyecto se ha concluido.

### **Sistema educativo:**

“Conjunto de elementos, recursos personales y materiales, y ordenación de éstos a través de leyes, programas..., puestos al servicio de la educación.” (MEC. 1990 pag. 16)

---

<sup>24</sup> [www.monografias.com](http://www.monografias.com). [jarteaga@lander.es](mailto:jarteaga@lander.es)

## **Competencias**

Capacidad de reconocer, relacionar y valorar la importancia y pertinencia de hechos, conceptos e información, cuantitativa y cualitativa, para el análisis y explicación de la realidad educativa y profesional.

### **Atributo:**

Es cada una de las cualidades de un ser.

**Habilidad:** “capaz de sostener, transportar o manipular con facilidad”, de lo cual se deriva la palabra habilitas que puede traducirse como “aptitud, habilidad, suficiencia o destreza”.

**Destreza:** Con el significado de ser capaz, estar capacitado o ser diestro en algo, es probablemente el más usado. Se usa con frecuencia en él la forma plural, es decir, destrezas y algunas veces con un significado más restringido que el de competencias.

## **1.4.TEORÍA REFERENCIAL**

### **1.4.1. ANTECEDENTES HISTORICOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO “ISABEL DE GODÍN”**

El Instituto Superior Tecnológico "Isabel de Godín", es persona jurídica de derecho público, se rige por la Constitución Política del Estado Ecuatoriano, Ley de Educación y su Reglamento, Ley de Educación Superior y su Reglamento, Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa, Ley de Contratación Pública, Reglamento General de Bienes del Sector Público, Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional y su Reglamento, Reglamento Interno del Plantel y otras disposiciones legales correlativas.

Su trayectoria educativa se inicia el año 1935 con el nombre de Escuela Municipal de Obras Manuales "Isabel la Católica", contaba con las especialidades de Corte y Bordado a Máquina. El 10 de Julio de 1936 se aprueba la Ordenanza Municipal a través de la cual se denomina "Liceo Municipal Isabel de Godín". En 1939 funciona la especialidad de Comercio, convirtiéndose en Colegio de Corte, Bordado y Comercio con resoluciones ministeriales N° 56 y 57. En esta época se legalizan las matrículas para Corte y Bordado en el Colegio “Carlos Cisneros” y para Comercio en el Colegio “Pedro Vicente Maldonado”.

Sus autoridades realizan gestiones en el Ministerio de Educación y con resolución Ministerial N° 39 de 15 de septiembre de 1948 obtiene su autonomía con las especialidades de: Corte y Confección; Bordado y Modistería y Comercio y Administración.

El Ministerio de Educación con resolución N° 65 del mayo 12 de 1964 resuelve nacionalizar al Colegio Municipal "Isabel de Godín"

En el año lectivo 1981-1982 con resolución Ministerial N° 000246 se crea el Post-Bachillerato en Comercio y Administración, especialización Secretariado Ejecutivo Bilingüe. Con Acuerdo Ministerial N° 10114 el Ministerio de Educación y Cultura acuerda transformar al Colegio Técnico Nacional de Señoritas "Isabel de Godín" en Instituto Técnico Superior "Isabel de Godín" a partir del año lectivo 1985-1986 con la estructura académica siguiente: a) Ciclo Básico con tres años de estudio, b) Ciclo Diversificado con tres años de estudio con los bachilleratos: Comercio y Administración, especializaciones de Contabilidad, Secretariado Bilingüe y en Manualidades c) Ciclo de especialización Post-Bachillerato con dos años de formación técnica para mandos medios en las especializaciones de Secretariado Ejecutivo Bilingüe, Secretariado Ejecutivo en Español e Industria de la Confección del Vestido.

El 9 de enero de 1987 con resolución N° 226 el Ministerio de Educación autoriza el funcionamiento del Primer Curso del Ciclo Diversificado del bachillerato en Comercio y Administración con las especializaciones de: Computación y Secretariado en Español. Posteriormente con resolución N° 378 el Ministerio de Educación autoriza el funcionamiento de la sección nocturna que inicia su vida escolar a partir del año lectivo 1990-1991.

Con Resolución N° 1062 del 28 abril de 1993 el Ministerio de Educación autoriza la creación del Post-Bachillerato en Diseño de Modas a partir del período 1993-1994, en este mismo año, se autoriza funcione el bachillerato en Industria del Vestido en la sección nocturna.

El Ministerio de Educación y Cultura mediante acuerdo N° 2417 resuelve autorizar el funcionamiento del ciclo Tecnológico a partir del año lectivo 1994-1995 con un año de estudio en la especialización de Diseño de Modas, para las alumnas que hayan aprobado el curso de Post-bachillerato con dos años de estudios.

Según registro oficial No. 400, del 29 de agosto del 2001, se expide el Decreto Ejecutivo 1786<sup>25</sup> que pretende dar un ordenamiento estructural de todos los niveles educativos, estableciendo un vínculo entre el bachillerato, la educación general básica y la educación superior; es precisamente en función de este decreto, que el Instituto Isabel de Godín comienza un proceso de reestructuración en los bachilleratos Técnicos.

A partir del año 2002 se implementan para los bachilleratos las Auxiliaturas en Manejo de Software Secretarial, Software y Paquetes Contables y Software y paquetes en Diseño de Modas Computarizados.

Debemos mencionar también la colaboración de Instituciones como INSOTEC (en el año 2000) con quienes se perfiló algunas reformas implementadas sobre todo en el Bachillerato de Industria del Vestido. A partir del año 2002 se ha iniciado un proceso de reestructuración integral del Bachillerato en Industria del Vestido bajo el auspicio del Proyecto de Reforzamiento de la Educación Técnica, denominado PRETEC, manejado por el Ministerio de Educación y Cultura con el apoyo de EDUCTRADE, el cual se basa principalmente en el manejo de estándares de gestión y calidad en los procesos institucionales.

---

<sup>25</sup> MEC. Reforma Curricular del Bachillerato. 2001

## **CAPITULO II**

### **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

#### **2.1. POR EL PROPÓSITO**

La presente investigación es básica porque se identificó un problema que es posible dar solución, cual es la deficiente aplicación de procesos de evaluación por competencias en la asignatura de computación en el IST Isabel de Godín.

#### **2.2.POR EL NIVEL**

Para efectuar este trabajo de investigación se aplicó los métodos Exploratorio, descriptivo, correlacional, diseño transversal, que se detalla a continuación:

- **EXPLORATORIO.** Porque parte de una visión general sobre la evaluación por competencias, en la cual se explora la percepción que tienen los estudiantes y docentes de los décimos años de educación básica del IST Isabel de Godín respecto a este fenómeno y su incidencia en el aprendizaje de la asignatura de computación, dicha exploración se la realizó mediante la búsqueda de indicadores significativos, sobre las metodologías utilizadas al momento de evaluar, los tipos de evaluación, los indicadores que se establecen así como la reglamentación interna que existe al respecto. Así como los aportes que algunos autores realizan en los procesos de evaluación por competencias para establecer la pertinencia y aplicabilidad de los mismos en el IST Isabel de Godín.
- **DESCRIPTIVO.** Porque representa la percepción que tienen los estudiantes y docentes de los décimos años de educación básica del IST Isabel de Godín con relación a las variables de estudio, se partió del análisis de sus características, tomando en cuenta sus aspectos básicos sobre la evaluación y el tratamiento de la asignatura de computación en los décimos años; sin que para este

proceso las variables sean manipuladas, tan solo se detalla cómo están los procesos, en un contexto determinado. Se describe de manera clara, en el trabajo, las metodologías que utilizan habitualmente los docentes de informática, así mismo cual es la percepción que tienen los estudiantes y los maestros respecto de los procesos de evaluación que se aplican en la asignatura de computación. Una vez realizada esta descripción se procede a establecer algunos instrumentos que pueden ser utilizados de manera fácil para el logro de una evaluación integral.

- **CORRELACIONAL.** Esta investigación se realizó a un nivel correlación porque me permitió relacionar las variables; la evaluación por competencias como variable independiente y el proceso de aprendizaje de computación, que intervienen en la investigación, para ello se tomó en cuenta los criterios de los actos, es decir de los estudiantes y los docentes, pero al mismo tiempo se contrastó la información con las fuentes bibliográficas y los modelos establecidos
- **DISEÑO TRANSVERSAL.** La presente investigación es un diseño transversal ya que toma una población, los estudiantes del décimo año de educación básica del Instituto Isabel de Godín de la ciudad de Riobamba, en un determinado corte de tiempo en el año lectivo 2010-2011, utilizando la encuesta y entrevista para recopilar la información.

### **2.3.POR EL LUGAR**

Por el lugar se utilizó la investigación de campo, porque todo esto se pudo obtener mediante encuestas y entrevistas en el lugar donde se producen los hechos, es decir en el Instituto Isabel de Godín, se procedió a la aplicación de los instrumentos en los décimos años de educación básica.



## **2.4.POR EL ORIGEN**

La presente investigación fue tomada por fuentes bibliográficas porque se revisó libros, obras pedagógicas, de igual forma también se ha revisado revistas, folletos, módulos, varios documentos, internet, con la finalidad de dar más relevancia a la información y poder tener una respuesta al problema que se investigó. También se aplicó un trabajo de campos mediante la aplicación de encuestas y entrevistas que se realizó a las estudiantes de los décimos años de educación básica y maestros del Área de Informática del ITS Isabel de Godín, recopilando información de tipo empírica para su posterior análisis.

## **2.5.DISEÑO POR LA DIMENSIÓN TEMPORAL**

Es transversal: porque esta investigación se realizó en un tiempo determinado es decir en el periodo lectivo 2010- 2011.

Se convierte en diseño Cualitativo; porque se valora las opiniones de los autores. Cuantitativo; por el número de personas con las que se trabajó en la investigación. Por el tiempo de ocurrencia es retrospectiva – prospectiva ya que se parte de una visión histórica del desarrollo de las variables, al tiempo que se analizó los datos para deducir las proyecciones de esta problemática.

## **2.6.TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS**

Dentro de las técnicas que se utilizó en la presente investigación está la técnica de la encuesta, misma que fue aplicada a los estudiantes y a los docentes; quienes son los actores de la investigación.

La Entrevista se realizó a las autoridades del ITS Isabel de Godín, para lo cual se utilizó un cuestionario con preguntas anteriormente elaboradas.

Para recolectar la información pertinente en la presente investigación se procedió a la aplicación de:

- ❖ Encuestas dirigidas a los estudiantes de los décimos años de educación básica, mediante un cuestionario de 8 preguntas previamente elaboradas (VER ANEXO 2).
- ❖ Encuestas dirigidas a los docentes de la asignatura de computación del ITS Isabel de Godín, en base a un cuestionario de 5 preguntas (VER ANEXO 3).
- ❖ Entrevistas dirigidas a las autoridades del ITS Isabel de Godín, en base a un cuestionario de 5 preguntas. (VER ANEXO 4).

## **2.7.UNIVERSO Y / O MUESTRA**

La población o universo de nuestra investigación constituyen los estudiantes de los décimos años de Educación Básica del IST Isabel de Godín, de la ciudad de Riobamba, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, en el año lectivo 2010-2011, considerada en un número de 266 estudiantes, así como 5 maestros que dan la asignatura de computación.

**MUESTRA** Para la aplicación de las encuestas a los estudiantes se consideró pertinente tomar una muestra probabilística, ya que se conoce el número de elementos que intervienen; estratificada, ya que se consideran grupos más o menos homogéneos, para tomar la muestra de manera proporcional; aleatoria simple, ya que se procedió por sorteo para la selección de los sujetos.

Para operativizar el estudio se consideró factible la aplicación de la siguiente fórmula para determinar el tamaño de la muestra a ser trabajada:

$$n = \frac{N}{e^2(N-1) + 1}$$

Simbología

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población (266 personas)

e = error admisible (0.05)

$$n = \frac{266}{0.05^2(266-1) + 1}$$

$$n = \frac{266}{0.0025(265) + 1}$$

$$n = \frac{266}{0.6625 + 1}$$

$$n = \frac{266}{1.6625}$$

$$n = 160$$

### 2.7.1. MUESTRA ESTRATIFICADA

Para la estratificación de la muestra se tomó un porcentaje representativo de cada uno de los paralelos de los décimos años, partimos de la consideración de que se cuenta con ocho paralelos al ser la muestra de ciento sesenta estudiantes, se tomó veinte estudiantes de cada uno de los paralelos.

## DÉCIMOS AÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA

PARALELO	Nº ESTUDIANTES	%	MUESTRA	
A	31	11.65	18.59	19
B	31	11.65	18.59	19
C	35	13.15	21.14	21
D	33	12.40	19.84	20
E	36	13.53	21.64	22
F	35	13.15	21.04	21
G	32	12.07	19.24	19
H	33	12.40	19.84	19
	<b>266</b>		<b>159.82</b>	<b>160</b>

### 2.8.PROCESAMIENTO DE DATOS

Una vez aplicadas las encuestas se procedió a realizar los siguientes pasos:

1. Se analizó las respuestas
2. Se procesó en tablas la información
3. Se graficó los datos de las encuestas.
4. Se determinó los indicadores más relevantes
5. Se comparó la información dada en las encuestas con el marco teórico previamente establecido.
6. Se extrajo conclusiones y recomendaciones sobre la base de los objetivos propuestos.
7. Se determinó la comprobación de la hipótesis planteada.
8. Cuadro de tabulación
9. Gráfico del cuadro

## 2.9.METODOLOGÍA

El trabajo de investigación, se orientó a través de un proceso a seguirse, los métodos y técnicas utilizadas se describen a continuación:

### A NIVEL TEÓRICO

#### MÉTODOS:

- **Método Deductivo.-** que sirvió para obtener conclusiones y consecuencias, examinando afirmaciones generales para llegar a casos particulares, por demostración, por razonamiento, repetición comprensiva y finalizar aplicando casos particulares; se partió de los principios generales sobre la evaluación por competencias y el aprendizaje de la asignatura de computación, para poder contrastar su aplicabilidad en el contexto del IST Isabel de Godín.
- **Método inductivo.-** que sirvió para, partiendo de casos particulares sobre las metodologías de evaluación que se aplican en el IST Isabel de Godín, así como de los criterios de las estudiantes, docentes y autoridades respecto de los procesos de evaluación, llegar a la generalización. Se tomó en cuenta que este método obliga a comparar, establecer semejanzas y diferencias sobre los criterios y la información recopilada y sobre todo a comprender por sí mismo una situación y a descubrir conceptos valideros, sobre la evaluación por competencias en el contexto institucional.
- **Método Analítico.-** que se utilizó para clasificar: por analogías empíricas, por analogías científicas, los procesos, principios de evaluación, los procesos de evaluación por competencias, así como los instrumentos que se utilizan, al tiempo que se verifiquen los indicadores que se establecen para las temáticas tratadas en la asignatura de computación en el décimo año en el ITS Isabel de Godín.

**Método Sintético.-** que sirvió para reunir y relacionar la información de las variables de estudio y plantear una propuesta adecuada, se partió de la reunión de las características de la evaluación por competencias así como el análisis de los factores involucrados en el aprendizaje de computación para estructurar el análisis de la problemática y plantear una propuesta alternativa que se ajuste a las necesidades institucionales.

### CAPITULO III

#### ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### TABULACIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES DE LOS DÉCIMOS AÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ITS ISABEL DE GODÍN

##### PREGUNTA N° 1

¿Considera usted que el maestro aplica una evaluación por competencias al inicio del proceso de aprendizaje?

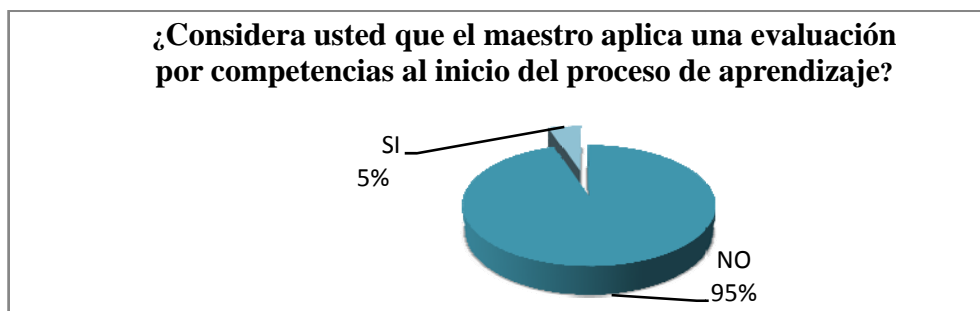
**TABLA N° 1**

INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
SI	8	5
NO	152	95
<b>Total</b>	<b>160</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Encuesta aplicada a las/os estudiantes de los décimos años del ITS Isabel de Godín.

**INVESTIGADORA:** CARRERA, Elena. UEB. 2011

**GRAFICO N° 1**



**FUENTE:** Encuesta aplicada a las/os estudiantes de los décimos años del ITS Isabel de Godín.

**INVESTIGADORA:** CARRERA, Elena. UEB. 2011

#### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Se puede observar que la mayor parte de estudiantes encuestados afirma que los maestros de computación, no realizan la evaluación por competencias al inicio del proceso de aprendizaje, sin embargo un pequeño porcentaje de los encuestados indica que el maestro si evalúan al inicio del proceso de aprendizaje.

Se debe manifestar que, una evaluación por competencias, debe considerar una evaluación al inicio del proceso de aprendizaje ya que ayuda al maestro a saber el nivel de conocimientos previos que tiene el estudiante; es primordial saber el grado de las capacidades, habilidades, destrezas que poseen los estudiantes de los décimos años.

## PREGUNTA N° 2

¿Considera usted que el maestro evalúa permanentemente?

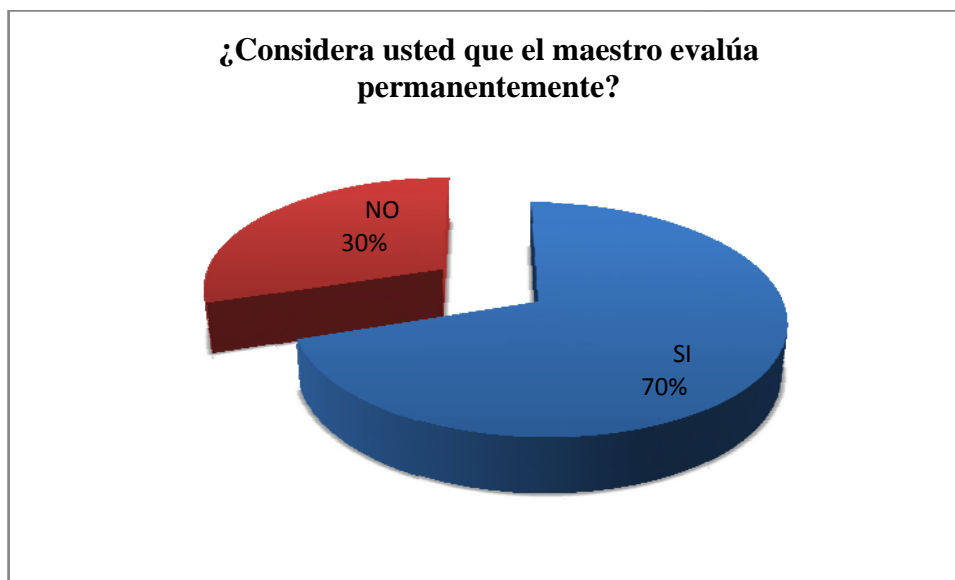
**TABLA N° 2**

INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
SI	112	70
NO	48	30
<b>Total</b>	<b>160</b>	<b>100</b>

FUENTE: Encuesta aplicada a las/os estudiantes de los décimos años del ITS Isabel de Godín.

INVESTIGADORA: CARRERA, Elena. UEB. 2011

**GRAFICO N° 2**



FUENTE: Encuesta aplicada a las/os estudiantes de los décimos años del ITS Isabel de Godín.

INVESTIGADORA: CARRERA, Elena. UEB. 2011

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En base a la pregunta realizada se puede observar que aproximadamente 7 de cada 9 estudiantes encuestados, manifiestan que los maestros evalúan permanentemente en el aula.

Es importante que el maestro evalúe permanentemente, pero también es necesario que lo realice en todas las actividades educativas tomando en cuenta las diferentes capacidades y habilidades que posee el estudiante, más aún si se trabaja por competencias es indispensable evaluar las habilidades, los conocimientos, las actitudes, sobre la base del grado de desarrollo de las capacidades, para lo cual es necesario establecer procesos secuenciales, si bien los estudiantes manifiestan que se dan procesos de evaluación se debe verificar si estos van direccionados a las competencias.



### PREGUNTA N° 3

¿Está usted de acuerdo que el maestro dé prioridad a evaluar los conocimientos que se aplican?

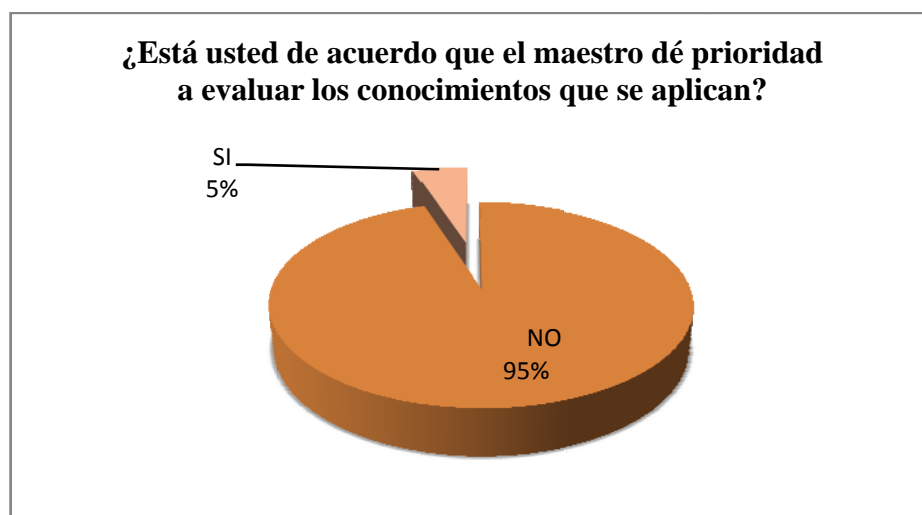
**TABLA N° 3**

INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
SI	8	5
NO	152	95
<b>Total</b>	<b>160</b>	<b>100</b>

FUENTE: Encuesta aplicada a las/os estudiantes de los décimos años del ITS Isabel de Godín.

INVESTIGADORA: CARRERA, Elena. UEB. 2011

**GRÁFICO N° 3**



FUENTE: Encuesta aplicada a las/os estudiantes de los décimos años del ITS Isabel de Godín.

INVESTIGADORA: CARRERA, Elena. UEB. 2011.

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Se puede manifestar que un altísimo porcentaje de estudiantes encuestados manifiesta que, el maestro no da prioridad a realizar una evaluación a los conocimientos que se aplican durante el proceso de enseñanza aprendizaje; un porcentaje mínimo de estudiantes difieren de la mayor parte de encuestados. Se debe indicar que es importante que los maestros evalúen los conocimientos que se aplican pero es necesario establecer qué tipo de evaluación se debe aplicar para que tenga mayor relevancia en determinar los resultados esperados; en esta institución no existen normativos que estandaricen el tipo de instrumentos, cada docente aplica los instrumentos y métodos que considera adecuados, dejando a la subjetividad procesos que deberían ser objetivos.

#### PREGUNTA N° 4

¿Considera usted que el maestro evalúa actitudes y comportamientos de los estudiantes?

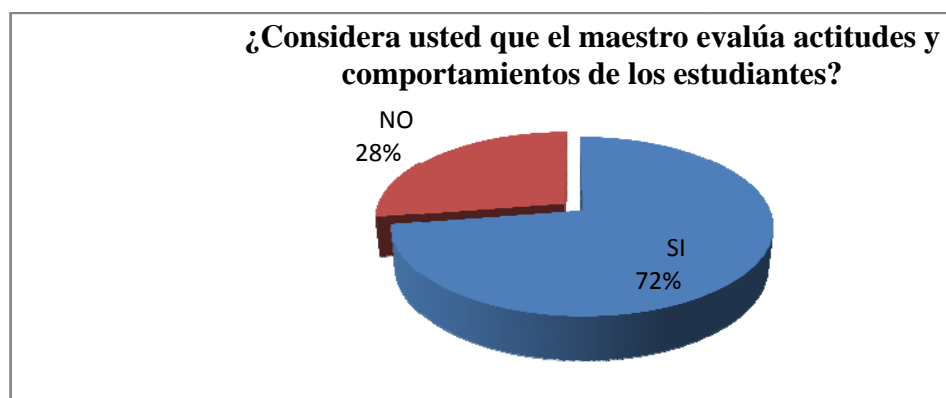
**TABLA N° 4**

INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
SI	116	72.5
NO	44	27.5
<b>Total</b>	<b>160</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Encuesta aplicada a las/os estudiantes de los décimos años del ITS Isabel de Godín.

**INVESTIGADORA:** CARRERA, Elena. UEB. 2011

**GRAFICO N° 4**



**FUENTE:** Encuesta aplicada a las/os estudiantes de los décimos años del ITS Isabel de Godín.

**INVESTIGADORA:** CARRERA, Elena. UEB. 2011.

#### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De los resultados obtenidos se puede observar que de una gran parte de estudiantes encuestados manifiestan que los docentes toman muy en cuenta y evalúan su comportamiento y actitud en el aula, un porcentaje menor indica que no son evaluados estos aspectos. Hay que considerar que esta evaluación debe estar dirigida al 100% de los estudiantes, ya que de ello depende su formación de valores y responsabilidades para la vida, las conductas que se observarán de manera formal e informal, en el transcurso de los procesos educativos, constituirá parte de la evaluación ya que este es un elemento fundamental en la evaluación de competencias, la educación se ha enfocado principalmente en la parte cognitiva dejando de lado este aspecto.

## PREGUNTA N° 5

¿Cree usted que la evaluación mediante los exámenes escritos, pruebas orales, pruebas en la computadora, consultas, son adecuadas para evaluar competencias?

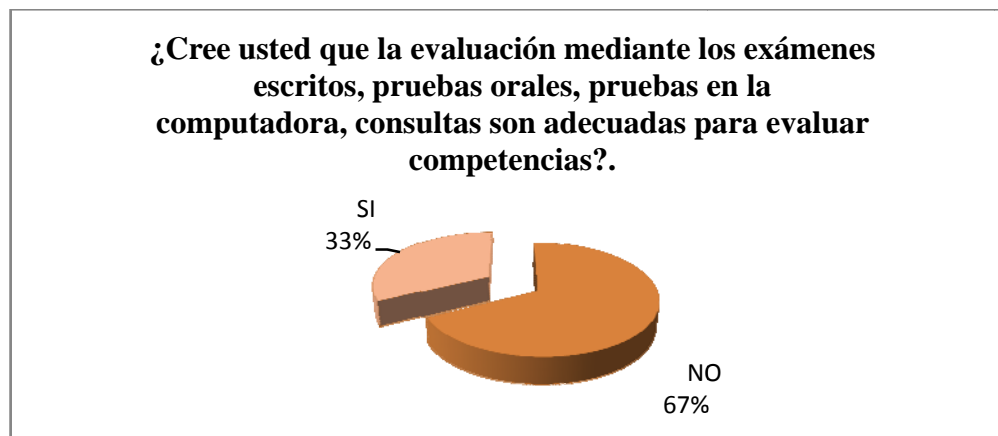
**TABLA N° 5**

INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
SI	52	32.5
NO	108	67.5
<b>total</b>	<b>160</b>	<b>100</b>

FUENTE: Encuesta aplicada a las/os estudiantes de los décimos años del ITS Isabel de Godín.

INVESTIGADORA: CARRERA, Elena. UEB. 2011

**GRAFICO N° 5**



FUENTE: Encuesta aplicada a las/os estudiantes de los décimos años del ITS Isabel de Godín.

INVESTIGADORA: CARRERA, Elena. UEB. 2011.

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Una gran parte de estudiantes encuestadas manifiesta que los docentes de computación no evalúan con los instrumentos adecuados, y un menor porcentaje indican que si evalúan con esos instrumentos. Se debe manifestar que los instrumentos de evaluación que deben considerar con mayor prioridad los maestros son los que permitan verificar el grado nivel de capacidades adquiridos en post de una competencia, para ello se debe evidenciar los conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas que posee y adquieren los educandos, verificando las competencias mediante un proceso de recolección de múltiples evidencias y de formación de juicios de los desempeños requeridos.

## PREGUNTA N° 6

¿Considera usted que, están claros los objetivos que propone el maestro para la evaluación?

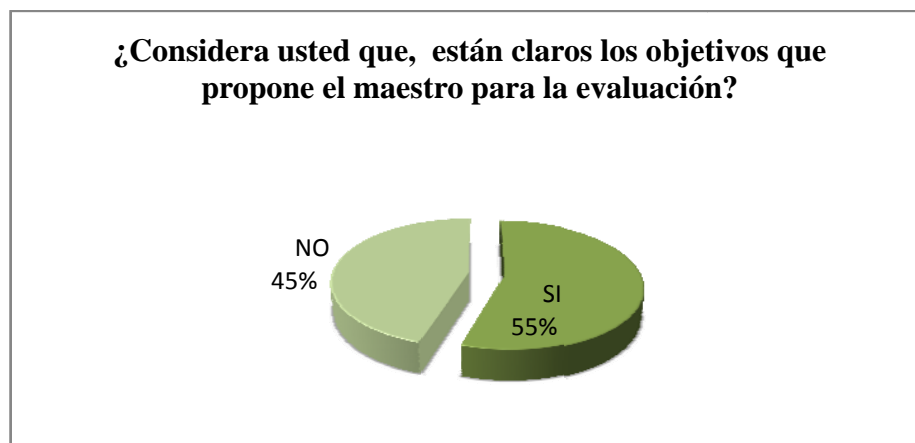
**TABLA N° 6**

INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
SI	88	55
NO	72	45
<b>Total</b>	<b>160</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Encuesta aplicada a las/os estudiantes de los décimos años del ITS Isabel de Godín.

**INVESTIGADORA:** CARRERA, Elena. UEB. 2011

**GRAFICO N° 6**



**FUENTE:** Encuesta aplicada a las/os estudiantes de los décimos años del ITS Isabel de Godín.

**INVESTIGADORA:** CARRERA, Elena. UEB. 2011

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Si observamos que los resultados casi están a la par, se puede deducir que, si es verdad que los maestros definen objetivos, también es verdad que no son expuestos con claridad; si consideramos que el objetivo sirve de indicador para describir y comprender un conjunto de categorías como es de conocimientos, habilidades, destrezas y experiencias; los maestros de computación deben trabajar en función de realizar una evaluación por competencias, esta le permite reconocer y valorar la calidad de procesos de interaprendizaje de modo que se conjugue el desarrollo del pensamiento e inteligencias, vista de manera natural en las actividades de computación, encaminando a un proceso de autoevaluación y coevaluación del estudiante.

## PREGUNTA N° 7

¿Considera usted que el maestro impulsa el trabajo autónomo de los estudiantes?

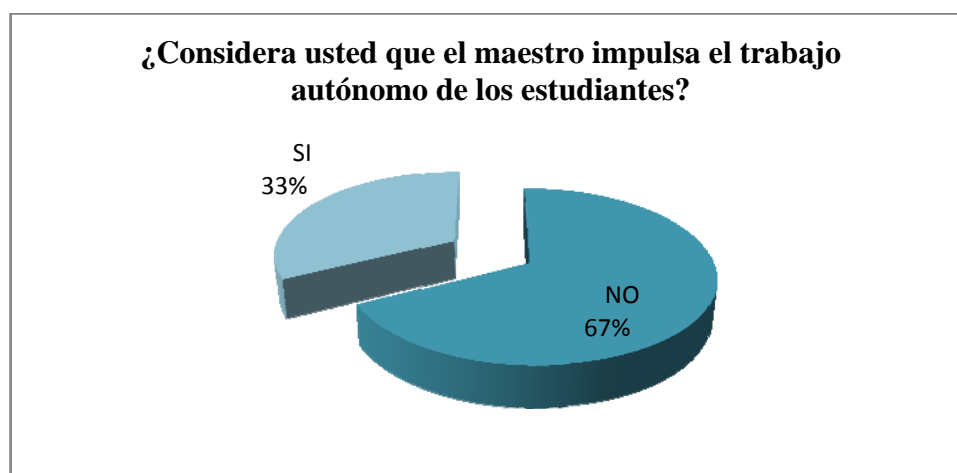
**TABLA N° 7**

INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
SI	52	32.5
NO	108	67.5
<b>Total</b>	<b>160</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Encuesta aplicada a las/os estudiantes de los décimos años del ITS Isabel de Godín.

**INVESTIGADORA:** CARRERA, Elena. UEB. 2011

**GRAFICO N° 7**



**FUENTE:** Encuesta aplicada a las/os estudiantes de los décimos años del ITS Isabel de Godín.

**INVESTIGADORA:** CARRERA, Elena. UEB. 2011

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Según lo observamos se puede indicar que dos de cada tres estudiantes encuestados de los décimos años, manifiestan que sus tareas escolares lo realizan de acuerdo con los esquemas que propone el docente; y un pequeño número indica que lo realiza de forma autónoma. Se debe señalar que una de las características de la evaluación por competencias es ser integral, ya que considera varias capacidades desarrolladas por los estudiantes, esto permite al estudiante desplegar todas sus potencialidades, la capacidad de plantear y desarrollar sus tareas de computación con calidad y que tenga resultados originales con un mínimo de esfuerzo y en menor tiempo, en cualquier contexto que pueda aplicar.

## PREGUNTA N° 8

¿Considera usted que está claro el vocabulario técnico que maneja el docente para enseñar las partes y funciones del computador?

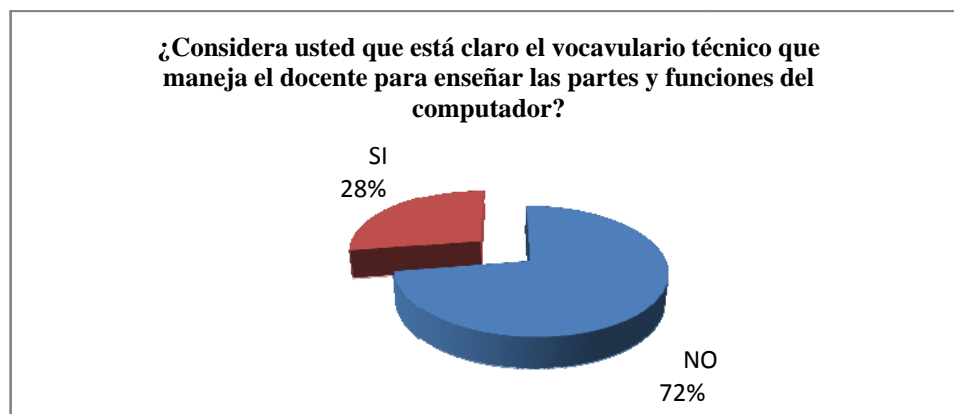
**TABLA N° 8**

INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
SI	44	27.5
NO	116	72.5
<b>Total</b>	<b>160</b>	<b>100</b>

FUENTE: Encuesta aplicada a las/os estudiantes de los décimos años del ITS Isabel de Godín.

INVESTIGADORA: CARRERA, Elena. UEB. 2011

**GRAFICO N° 8**



FUENTE: Encuesta aplicada a las/os estudiantes de los décimos años del ITS Isabel de Godín.

INVESTIGADORA: CARRERA, Elena. UEB. 2011.

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Luego de una observación a las estudiantes encuestadas se puede decir que tan solo uno de cada tres estudiantes indica que está claro el vocabulario técnico que manejan los maestros y dos de cada tres estudiantes indican que no está claro el vocabulario técnico que maneja el maestro. Se sabe que pocos estudiantes hoy en día se encuentran muy relacionadas con la tecnología y sus experiencias son amplias, lo cual hace que en los aprendizajes de computación no tengan dificultad para comprender palabras técnicas, pero también se debe aclarar que para la mayoría de estudiantes que nunca se han encontrado vinculadas con la tecnología les resulta difícil comprender este tipo de vocabulario, lo que en una evaluación por competencias puede evidenciarse como un problema.

## ENCUESTA APLICADA A LOS MAESTROS DE COMPUTACIÓN DEL ITS ISABEL DE GODIN

### PREGUNTA N° 1

¿Evalúa al inicio y en cada proceso de aprendizaje al estudiante?

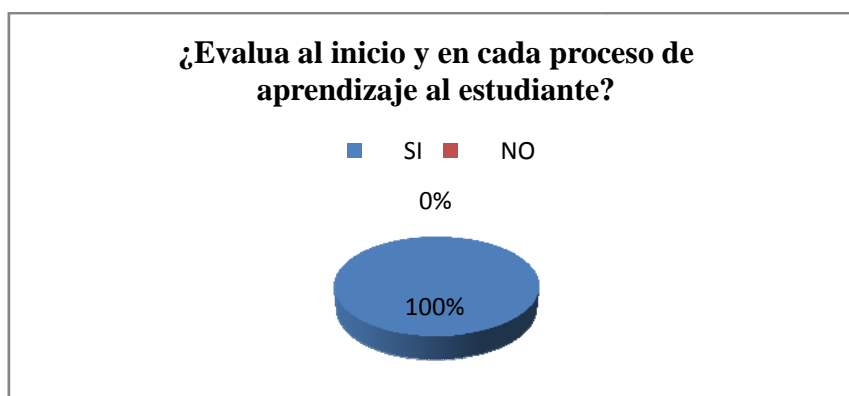
**TABLA N° 9**

INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
SI	5	100
NO	0	
<b>Total</b>	5	100

**FUENTE:** Encuesta aplicada a las/os docentes de la asignatura de computación de los décimos años del ITS Isabel de Godín

**INVESTIGADORA:** CARRERA, Elena. UEB. 2011

**GRAFICO N° 9**



**FUENTE:** Encuesta aplicada a las/os docentes de la asignatura de computación de los décimos años del ITS Isabel de Godín.

**INVESTIGADORA:** CARRERA, Elena. UEB. 2011

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En consideración a lo expuesto se verifica que en su totalidad los docentes de la asignatura de computación indican que aplican las evaluaciones al inicio de cada proceso de aprendizaje por considerarlo un recurso muy importante; para saber de donde tienen que dar inicio su enseñanza aprendizaje, esto es valiéndose de las experiencias previas que posee el estudiante. Pero se puede inferir que, si el maestro de computación considera el ejercer una evaluación por competencias este será solo un instrumentos, inicial y que en el proceso deberá aplicarse muchos otros recursos.

## PREGUNTA N° 2

¿Considera usted que es necesario evaluar permanentemente?

**TABLA N° 10**

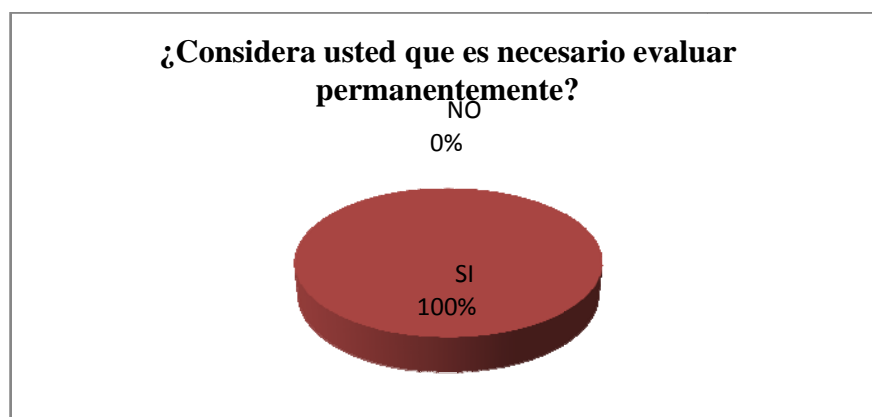
INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
SI	5	100
NO	0	
<b>total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Encuesta aplicada a las/os docentes de la asignatura de computación de los décimos años del ITS

Isabel de Godín.

**INVESTIGADORA:** CARRERA, Elena. UEB. 2011

**GRAFICO N° 10**



**FUENTE:** Encuesta aplicada a las/os docentes de la asignatura de computación de los décimos años del ITS

Isabel de Godín.

**INVESTIGADORA:** CARRERA, Elena. UEB. 2011

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De lo expuesto anteriormente se puede observar que todos los maestros de la asignatura de computación si evalúan permanentemente los procesos educativos, dado que este es un recurso indispensable para poder direccionar y retroalimentar los resultados que se esperan alcanzar. Se debe indicar que aunque el maestro evalúe permanentemente, de nada sirve si siempre lo realiza mediante un solo tipo de instrumentos por ejemplo pruebas escritas. Pero si, aplicaran evaluaciones por competencias en sus procesos de aprendizaje, esto les proporcionaría el promover y proporcionar información oportuna para realizar una retroalimentación, recuperación pedagógica y reprogramación microcurricular de sus actividades.



### PREGUNTA N° 3

¿Está usted de acuerdo que hay que dar prioridad a evaluar los conocimientos que se aplican?

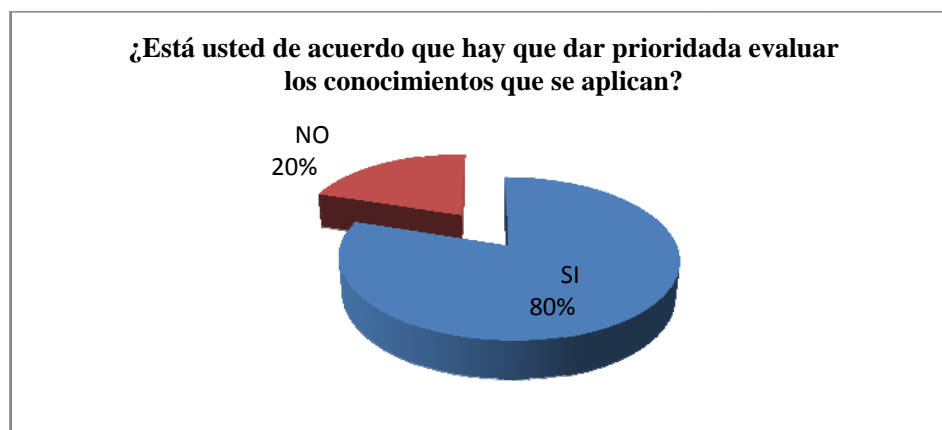
**TABLA N° 11**

INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
SI	4	80
NO	1	20
<b>total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Encuesta aplicada a las/os docentes de la asignatura de computación de los décimos años del ITS Isabel de Godín.

**INVESTIGADORA:** CARRERA, Elena. UEB. 2011.

**GRAFICO N° 11**



**FUENTE:** Encuesta aplicada a las/os docentes de la asignatura de computación de los décimos años del ITS Isabel de Godín

**INVESTIGADORA:** CARRERA, Elena. UEB. 2011

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Luego de observar las encuestas realizadas, se determina que cuatro de cada cinco de los maestros dan prioridad a la evaluación de conocimientos que se aplican y tan solo uno de cada cinco de los maestros no da prioridad a evaluar los conocimientos. En la evaluación por competencias, los conocimientos son tan solo uno de los componentes que deben ser evaluados, es necesario el considerar las habilidades y los valores, en proporciones similares ya que si se da prioridad o exclusividad solo a un aspecto la evaluación es incompleta.

#### PREGUNTA N° 4

¿Considera usted necesario evaluar las actitudes y comportamientos de los estudiantes?

**TABLA N° 12**

INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
SI	5	100
NO	0	
<b>total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>

FUENTE: Encuesta aplicada a las/os docentes de la asignatura de computación de los décimos años del ITS Isabel de Godín

INVESTIGADORA: CARRERA, Elena. UEB. 2011

**GRAFICO N° 12**



FUENTE: Encuesta aplicada a las/os docentes de la asignatura de computación de los décimos años del ITS Isabel de Godín

INVESTIGADORA: CARRERA, Elena. UEB. 2011

#### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De acuerdo a la pregunta expuesta anteriormente se puede evidenciar en las encuestas que todos los maestros de la asignatura de computación, coinciden en dar prioridad a evaluar las actitudes y comportamientos de los estudiantes, ya que ello aporta a mejorar la formación en valores de los educandos. Un buen evaluador se interesa por la calidad de vida de los educandos esto define tres ámbitos como la satisfacción de necesidades vitales, el desarrollo de potencialidades, y la construcción de aprendizajes.

### PREGUNTA N° 5

¿Cree usted que el estudiante entiende mejor con palabras técnicas al enseñar las partes y funciones del computador?

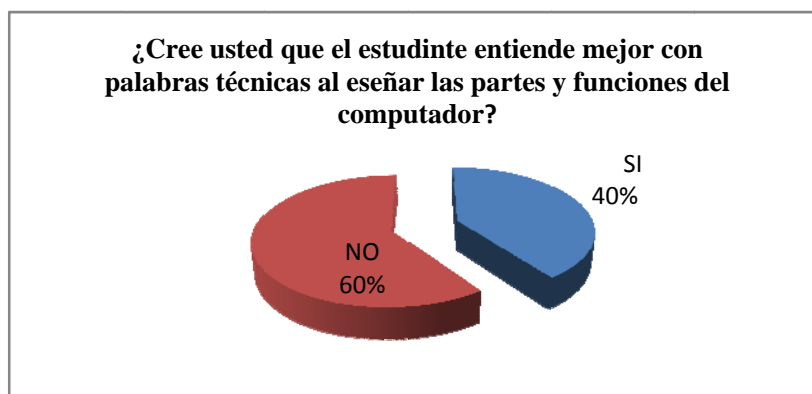
**TABLA N° 13**

INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
SI	2	40
NO	3	60
<b>total</b>	<b>5</b>	<b>100</b>

**FUENTE:** Encuesta aplicada a las/os docentes de la asignatura de computación de los décimos años del ITS Isabel de Godín

**INVESTIGADORA:** CARRERA, Elena. UEB. 2011.

**GRAFICO N° 13**



**FUENTE:** Encuesta aplicada a las/os docentes de la asignatura de computación de los décimos años del ITS Isabel de Godín

**INVESTIGADORA:** CARRERA, Elena. UEB. 2011

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Por lo expuesto se deduce que tres de cada cinco maestros indica que los estudiantes no aprenden con palabras técnicas y dos de cada cinco docentes indican que los estudiantes si aprenden aplicando palabras técnicas. Si la tecnología implica que gran parte de sus descripciones contienen palabras técnicas y los estudiantes se encuentran inmersos con instrumentos tecnológicos a ellos les resulta muy fácil interiorizar las palabras técnicas que debe utilizar el maestro para definir las funciones o partes del computador, y otros elementos que se encuentran en las herramientas informáticas lo cual son las temáticas a aprender de los estudiantes de los décimos años en la asignatura de computación.

**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA  
ENTREVISTA APLICADA A LAS AUTORIDADES DEL  
ITS ISABEL DE GODIN**

<b>PREGUNTAS</b>	<b>RECTOR</b>	<b>VICERECTOR ACADÉMICO</b>	<b>ANÁLISIS</b>
¿Considera usted importante que el maestro evalúe al estudiante al inicio y permanentemente en cada proceso de aprendizaje?	Si, por que su fin es mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, el docente debe saber las debilidades o falencias del estudiante, el estudiante sepa los desniveles que tiene y se proponga superar.	Es fundamental hacer un diagnóstico para saber las fortalezas y debilidades, saber el nivel que tienen para iniciar el proceso educativo, saber sus capacidades y destrezas que van alcanzando.	La evaluación al inicio y permanentemente es esencial, pero si se aplican instrumentos de evaluación por competencias para corregir errores en el momento preciso, permitirá realizar una evaluación verdadera.
¿Considera usted necesario que se evalúe las actitudes y comportamientos de los estudiantes?	Los ejes transversales de aprendizaje es saber ser, saber hacer, saber convivir es importante dar una educación integral al estudiante.	En proceso educativo es un proceso integral en el que se evalúa las actitudes del estudiante ella induce al estudiante a lograr nuevos aprendizajes y aplicarlos en la vida diaria.	Es fundamental evaluar las actitudes del estudiante. Los instrumentos más idóneos son de evaluación por competencias estos permiten la evaluación completa.

<p>¿Cree usted importante que el maestro permita al estudiante desarrollar los procesos prácticos en forma autónoma?</p>	<p>El estudiante al vincular a la teoría con la práctica y pueda aplicar, está preparándose para enfrentarse al mundo laboral y tomar sus propias decisiones oportunas.</p>	<p>Los maestros dan bases necesarias y el estudiante debe ir desarrollando independientemente otras capacidades, habilidades, en el manejo de la computadora, le permitirá impulsar el trabajo autónomo en el estudiante.</p>	<p>La autonomía le permite al estudiante manifestarse como un ser integral en la solución de problemas con formación educativa para enfrentarse a los desafíos de la vida.</p>
<p>¿Considera usted que el maestro debe evaluar principalmente los exámenes: escritos, pruebas orales, pruebas en la computadora, consultas?</p>	<p>Es necesaria, la variedad de instrumentos de evaluación por existir estudiantes con diferentes particularidades con diferencias sociales, cada uno tiene diferentes manifiestos.</p>	<p>El evaluar es muy complejo ya que se evalúa todo un proceso completo, evaluar por competencias requiere del manejo de varios instrumentos indispensables para evaluar conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes.</p>	<p>La heterogeneidad que existe en los educandos, es referente para que se maneje varios instrumentos de evaluación por competencias para evaluar capacidades, habilidades, destrezas, actitudes en el proceso educativo.</p>
<p>¿Considera usted que el maestro debe exponer claramente los objetivos que plantea para la evaluación?</p>	<p>El objetivo es el punto de referencia para la evaluación, el estudiante debe saber claramente los objetivos que pretende alcanzar, para orientar su aprendizaje.</p>	<p>En el proceso educativo lo fundamental es la motivación porque solo así el estudiante determina hacia dónde va, que conocimientos le sirven y aprovecha de ellos para alcanzar sus logros</p>	<p>El objetivo enmarca los logros que se quieren alcanzar y los caminos como se van a lograr esto permitirá al estudiante a motivarse y saber qué es lo que quiere aprender y para que le va a servir.</p>

### **3.1.COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS PLANTEADA PARA LA INVESTIGACIÓN**

Luego de haber concluido con el análisis cuantitativo y cualitativo de la información recopilada a través de los instrumentos aplicados a la población objeto del presente estudio, se puede establecer que la hipótesis: “La aplicación de la evaluación por competencias, incide significativamente en el proceso de aprendizaje de la materia de computación en los estudiantes de los décimos años de Educación Básica del Instituto Tecnológico Superior Isabel de Godín del Cantón Riobamba durante el año lectivo 2011”, se ha comprobado en su totalidad ya que de lo sostenido en el marco teórico así como lo manifestado por los encuestados, en las preguntas N° 1, 3, 5, 7, 8 aplicadas a los estudiantes y , 3 y 5 a los docentes, se evidencia que la evaluación por competencias debe hacerse considerando los conocimientos, las habilidades y los valores que se van generando en el proceso de enseñanza aprendizaje, y al realizar esta evaluación, se puede mejorar significativamente los procesos de aprendizaje, ya que los estudiantes desarrollan competencias de manera equilibrada y esto se evidencia en la aplicabilidad que se da a estos conocimientos.

Se establece que la evaluación debe ser un proceso permanente y basado en la utilización de varios instrumentos para estos permitan evidenciar de manera clara y precisa las capacidades alcanzadas dentro del proceso de aprendizaje, al tiempo que se pueda establecer los puntos que son necesarios de reforzar sirviendo esto como un proceso de retroalimentación inmediata.

### 3.2.CONCLUSIONES

Una vez realizada la investigación se concluye que:

- ❖ La evaluación por competencias incide de manera importante en el proceso de aprendizaje de computación ya que cuando se aplica una correcta evaluación se puede evidenciar las capacidades, habilidades destrezas y actitudes de los estudiantes de los décimos años de Educación Básica del Instituto Tecnológico Superior Isabel de Godín.
- ❖ En el ITS Isabel de Godín existe un Reglamento para la evaluación, sin embargo en este instrumento no se da normas ni indicaciones de cuáles deben ser los procedimientos o instrumentos a ser utilizados para la evaluación, dejándose al juicio del maestro la forma de evaluar, lo que genera una heterogeneidad en los tipos de evaluaciones aplicadas.
- ❖ Se evidencia que el maestro evalúa principalmente los exámenes escritos, pruebas orales, pruebas en la computadora, consultas de forma rutinaria mas no aplicando instrumentos efectivos de evaluación
- ❖ Los criterios para la evaluación que utilizan los docentes, en la asignatura de computación en el décimo años del ITS Isabel de Godín son de tipo personal, dependiendo de la predisposición del maestro para ver qué tipo de prueba se aplica, en muchos de los casos sin plantear ni siquiera los objetivos que se pretenden alcanzar.
- ❖ En el Instituto Tecnológico Superior Isabel de Godín, se no tienen instrumentos de evaluación por competencias estandarizados, adecuados a todas las actividades académicas del proceso de aprendizaje en la asignatura de computación en el que se puedan evidenciar sus alcances progresivos, con los cuales los estudiantes se sientan conformes y motivados de su esfuerzo diario como ente activo de la educación.

- ❖ En el Instituto Isabel de Godín se trata de aplicar la metodología de formación por competencias profesionales de acuerdo al modelo implementado por el RETEC, sin embargo este modelo no es aplicado de acuerdo a lo planteado y tan solo se toman partes de la metodología; el desarrollo de competencias laborales apunta precisamente a contrarrestar las deficiencias formativas de los educandos y las teorías constructivistas en lo que constituye el fundamento científico que permite a la Reforma cumplir con su función.



### 3.3.RECOMENDACIONES

- ❖ Aplicar la propuesta que se plantea en este documento para el uso y aplicación de instrumentos y técnicas apropiadas en el desarrollo académico de la asignatura de computación, ello le permitirá seguir bajo los lineamientos requeridos por el gobierno para los colegios técnicos.
- ❖ Los docentes y directivos tomen en cuenta los instrumentos planteados en la investigación para mejorar los estándares de calidad de la institución y brindar al estudiante una evaluación por competencias acorde al desarrollo académico de la asignatura de computación..
- ❖ Trabajar con los instrumentos de evaluación por competencia como son: listas de cotejo, resumen anecdóticos, pruebas objetivas, simulaciones, entrevistas, etc. ya que estos se acoplan perfectamente en los procesos de aprendizaje de computación, además evidencian los juicios de desempeños requeridos como son habilidades, destrezas, actitudes que posee el estudiante en forma secuencial y el nivel que va alcanzando.
- ❖ Es indispensable elaborar instrumentos para cada una de las actividades en el proceso de aprendizaje de computación y que dichos instrumentos cuenten con los requisitos mínimos necesarios, es decir pertinencia, claridad, objetividad, precisión; que los instrumentos sean variados y ante todo que sean conocidos por los estudiantes para que no sea una evaluación punitiva.
- ❖ A las autoridades del Instituto Tecnológico Superior Isabel de Godín, adoptar los instrumentos de evaluación por competencias propuestos y socializar con las distintas áreas, esto le permitirá a la institución ir construyendo y trabajando con los instrumentos propios de una educación técnica y de calidad con miras a lograr el desarrollo de competencias básicas que todos los estudiantes deben cultivar para la vida.

## **CAPITULO IV**

### **4. PROPUESTA**

#### **4.1. TITULO:**

**INSTRUCTIVO PEDAGÓGICO PARA LA EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS.**

#### **4.2. INTRODUCCIÓN**

A continuación se plantea un instructivo pedagógico para la evaluación por competencias con la finalidad de mejorar el sistema de evaluación de los maestros de la asignatura de computación, del ITS Isabel de Godín. Se aspira que el presente instructivo brindara una valiosa ayuda al proceso de evaluación de los estudiantes. Con este fin la propuesta reúne los aspectos sobresalientes de las teorías del constructivismo en que se basa para la enseñanza aprendizaje de los educandos de los décimos años de educación básica Isabelinos.

Se pretende facilitar la adquisición de competencias básicas que deben dominar los estudiantes de estos años de educación básica, en computación como son: Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio, Habilidad para trabajar en forma autónoma, habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Los mismos que les ayudan a mejorar sus capacidades, habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes generales; permiten al estudiante argumentar, interpretar, proponer y actuar en todas sus interacciones a lo largo de su vida, todos estos enfocados a fortalecer su formación integral.

Se debe señalar que en el Instituto Tecnológico Superior Isabel de Godín en la asignatura de computación, la evaluación se viene aplicando de acuerdo al criterio personal de cada maestro con instrumentos que ellos consideran los adecuados, lo cual

no permiten direccionar los procesos de aprendizaje bajo estándares de calidad, considerando que esta Institución está sujeta a un requerimiento específico, que las evaluaciones se las realice mediante instrumentos que evidencien las capacidades, habilidades, destrezas, actitudes de los estudiantes en cada una de sus actividades académicas.

Esta propuesta está elaborada bajo la exigencia del Proyecto RETEC, de enseñar con enfoque de competencias, dicho requisito no se puede cumplir de manera integral si no se realiza un proceso integral, es decir si no se aplica sistemas de evaluación por competencias para lo cual se deberá manejar instrumentos adecuados, lo cual implica una técnica de evaluación en la cual genera resultados concretos mediante la aplicación de los instrumentos de evaluación por competencia como, describo a continuación:

- Registro anecdótico contiene datos como el nombre del estudiante, el observador, fecha, hecho observado, comentario,
- Lista de cotejo contienen aspectos como el nombre del estudiante, actividad, área, fecha, destrezas. (indicadores, hechos, pendientes, no realizados.)
- Simulaciones contienen ejercicios que permiten simular en forma total o parcial una situación.
- Pruebas objetivas (prueba de emparejamiento) contiene dos listas de palabras o frases
- Entrevistas contiene una serie de preguntas preparadas

Con esta propuesta se espera contribuir con la institución, maestros, estudiantes y padres de familia aceptando que la evaluación es un proceso complejo y necesario para un mejor desempeño del docente.

### **4.3. OBJETIVOS**

#### **4.3.1. Objetivos General**

Establecer instrumentos pedagógicos para la evaluación de las competencias desarrolladas en la asignatura de computación por los estudiantes del décimo año de educación básica del IST Isabel de Godín.

#### **4.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Brindar conocimientos conceptuales de evaluación por competencias necesarios en la aplicación institucional
- Seleccionar los instrumentos más idóneos para aplicar la evaluación por competencias en la asignatura de computación.
- Socializar a los maestros de la asignatura de computación del ITS Isabel de Godín, la aplicación de instrumentos técnicos para la evaluación de competencias.
- Involucrar a los directivos de la institución para que adopten este recurso pedagógico para que sea socializado con las demás Áreas.

## **4.4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **4.4.1. LA EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS**

Se puede conceptualizar como un proceso dinámico, permanente y sistemático, enfocado hacia los cambios de las conductas y rendimientos, mediante el cual verificamos los logros adquiridos en función de los objetivos propuestos, esta adquiere sentido en la medida que comprueba las capacidades, habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes del estudiante que va alcanzando durante la acción de sus actividades educativas.

Lo que se destaca un elemento clave de la concepción actual de la evaluación: no evaluar por evaluar, sino para mejorar la calidad de rendimiento educativo del estudiante, la autonomía en la realización en sus tareas y la aplicación en su vida cotidiana.

“Constituye un elemento y proceso fundamental en la práctica educativa, pues permite realizar los juicios de valor necesarios para la orientación y para la toma de decisiones en el proceso de enseñanza aprendizaje, poniendo de manifiesto objetivos claros como: medir el logro individual, evaluar el programa formativo y retroalimentar el proceso para su mejora. Se sugiere que para cada propósito es pertinente aplicar un tipo de evaluación”<sup>26</sup>.

Entendiendo una necesidad de un cuidado mayor del proceso formativo, en donde la asimilación del estudiante está centrada en el proceso de aprendizaje, como proceso de desarrollo personal. Bajo esta perspectiva educativa, la evaluación debe adquirir una nueva dimensión, con la necesidad de inducir al estudiante a la preparación individualizada de acuerdo a sus características, detectar sus puntos débiles para corregirlos a tiempo, como también sus fortalezas para motivarlos a mantenerse en ese esquema.

---

<sup>26</sup> MEC-EDUCTRADE. RECTEC. MODULO I, revisión de aspectos de evaluación de la formación basada en competencia profesional. Quito-Ecuador. 2010, p57.

Para que la evaluación al estudiante de los décimos años de educación básica del ITS Isabel de Godín, sea más objetiva se considera pertinente el tomar en cuenta, la introducción de los instrumentos de evaluación por competencias en el proceso de aprendizaje, este puede contribuir, junto con otros medios, avances en la democratización real de la enseñanza.

#### 4.4.2. CLASIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS <sup>27</sup>

La siguiente clasificación es una adaptación de Estrada, Jesús sobre los instrumentos que pueden ser aplicados en la evaluación por competencias.

- |    |                                       |   |   |
|----|---------------------------------------|---|---|
| 1. | Pruebas de observación y<br>Desempeño | { | Registro de incidentes críticos<br>Lista de cotejo<br>Escala de calificaciones<br>Hoja de evaluación de prácticas<br>Registro Anecdóticos |
| 2. | Pruebas orales                        | { | Exposición de un tema<br>Entrevista   |
| 3. | Mapas conceptuales                    |   |   |
| 4. | Proyectos                             |   |   |
| 5. | Simulaciones o pruebas situacionales  |   |   |
| 6. | Productos del trabajo                 |   |   |

De lo expuesto, para la propuesta se va a utilizar algunos de los instrumentos de evaluación por competencias que más se adapten a la asignatura de computación dirigida a los estudiantes de los décimos años de educación básica del ITS Isabel de Godín, entre las cuales escogeré las siguiente.

#### 4.4.3. INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

##### **PRUEBAS DE OBSERVACIÓN Y DESEMPEÑO:**

Estos instrumento de evaluación están enfocados a la observación, en la cual, el docente observa el comportamiento de uno o varios estudiantes en el desarrollo de una

---

<sup>27</sup> ESTRADA, Jesús, Educación por Competencia. Riobamba-Ecuador. 2009. pp146-158.

determinada actividad durante el proceso de la acción formativa. Esta técnica es muy importante en el entorno laboral, razón por la cual el maestro de computación debe tomarla desde su perspectiva de aplicación en el aula.

Los comportamientos observados se van registrando en un protocolo de observación o tabla de evaluación, esta puede aplicarse en forma individual o grupal, esta técnica ofrece información relevante desde el punto de vista de la evaluación por competencia.

El maestro debe tomar en consideración algunos aspectos importantes:

- Tener experiencia y formación en este sentido
- Que los protocolos de observación estén bien definidos
- Que las situaciones observadas sean significativas enfocadas en la competencia.

De estos se desprende:

### **La lista de cotejo**

“Este instrumento se utilizará para evaluar la eficiencia y efectividad de las destrezas de los estudiantes en una serie de comportamientos significativos y de ellos se hará observaciones escritas con exactitud de una destreza alcanzada.

Los indicadores de este instrumento deben expresar conductas significativas para la competencia y que se puedan evaluar de forma dicotómica. Así se pueden verificar la observación con:

- Si – no
- Correcto- no correcto
- Competente- no competente
- Realizado – no realizado”<sup>28</sup>.

A continuación presentamos un modelo de instrumento:

---

<sup>28</sup> MEC-EDUCTRADE. RECTEC. MODULO I, revisión de aspectos de evaluación de la formación basada en competencia profesional. Quito-Ecuador. 2010, pp.18.



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR**  
**ISABEL DE GODÍN**

LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

**Asignatura:** .....

**Año de básica:** ..... **Paralelo:** .....

**Fecha:** .....

**Tema a ser evaluado:** Elementos de Windows

**Objetivo:** Identificar los principales elementos de la ventana de Windows

INDICADORES	Ana Avalos		Rosa Brito		Luisa Cando		Juan Chávez	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Reconocen los elementos del escritorio de Windows								
Identifican los principales iconos de los programas que usa con frecuencia.								
Utilizan los elementos de la ventana para aplicaciones.								
Ubican la barra de tareas con facilidad.								
Organizan los iconos en el escritorio de Windows.								

Observaciones.- .....  
.....  
.....

Nombre del profesor: .....

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
ISABEL DE GODÍN**

**LISTA DE COTEJO**

<b>Destreza:</b> capacidad de expresar ideas en forma oral y escuchar las intervenciones de cada persona	<b>Asignatura:</b>		
	<b>Nombre:</b>		
	<b>Fecha:</b>		
	<b>Año de Básica:</b>		
	<b>Paralelo:</b>		
<b>INDICADORES</b>	<b>POCAS VECES</b>	<b>CASI SIEMPRE</b>	<b>SIEMPRE</b>
Espera el turno para hablar			
Pide la palabra para hablar			
Escucha con atención las intervenciones de sus compañeros			
Expone sus ideas			
Argumenta sus ideas			

**Observaciones:**

.....  
 .....  
 .....

## **Registro Anecdótico**

Este instrumento es viable durante todo el proceso formativo ya que van registrando varios acontecimientos significativos entre el docente y el estudiante y estos son útiles en la evaluación de conocimientos, habilidades y valores. Cabe indicar que este instrumento se aplica fundamentalmente en la evaluación formativa pero puede acoplarse muy bien en la evaluación de la competencia.

La elaboración de este registro anecdótico, debe enfocarse claramente la situación observada, determinando exclusivamente algunos aspectos como:

1. Descripción objetiva del incidente y del contexto en que ocurre
2. Interpretación personal del docente sobre la significatividad del hecho.
3. Recomendaciones de actuación.

Es importante aclarar que en este registro no se debe tomar nota de todos los hechos que puedan considerarse llamativos, si no los hechos significativos y hacerlo inmediatamente después de lo observado, limitando cada anotación con una breve descripción de un solo incidente concreto, separando las descripciones de los hechos y la propia interpretación de ellos.

Se debe considerar y registrar tanto los hechos positivos como los negativos, reunir varias anécdotas de un estudiante antes de hacer cualquier inferencia.

Para efectos de cuantificación, al estudiante se le puede solicitar que lleve un registro anecdótico de las actividades que realice en el laboratorio

A continuación se plantea un ejemplo y un modelo de la ficha a ser utilizada.

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
ISABEL DE GODÍN**

**REGISTRO ANECDÓTICO**

**Asignatura:** Computación

**Nombre:** Jorge Salas

**Año de básica:** 10<sup>mo</sup>      **Paralelo:** "B"

**Observador:** Lcda. Yolanda Peñafiel

**Fecha:** 15 de abril del 2011

**Objetivo:** Identificar actitudes intrínsecas del estudiante

**Condiciones del incidente:** Lección - exposición

**Anécdota**

- Cuando Luis pasó al pizarrón a indicar las partes de la computadora temblaba su mano y sudaba su rostro, sin embargo el ejercicio lo realizó acertadamente.
- Luis volvió a participar en una exposición con voz bien modulada y con seguridad de lo que sabía.

**Comentario**

- Es posible que los nervios de Luis se deba a su escasa participación en la clase y a una actividad que le hizo sentir muy expuesto ante el grupo.
- La seguridad de Luis con sus varias participaciones en clase le dan más confianza.

**Observaciones:** Las participaciones constantes y la motivación al estudiante les brindan más seguridad en sí mismo.

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
ISABEL DE GODÍN**

**REGISTRO ANECDÓTICO**

**Asignatura:** .....

**Nombre:** .....

**Año de básica:** ..... **Paralelo:** .....

**Observador:** .....

**Fecha:** .....

**Objetivo:** Identificar actitudes intrínsecas del estudiante

**Condiciones del incidente:** Lección - exposición

**Anécdota**

**Comentario**

Observaciones:

.....  
.....  
.....

## **Simulaciones**

Estos instrumentos incluyen ejercicios que permiten simular total o parcialmente una situación, en la que los estudiantes tienen que poner de manifiesto las competencias que exige el desempeño eficaz de una actividad laboral concreta.(Le Boterf, 90).

La aplicación de pruebas situacionales es el sistema más útil y preciso para evaluar el aprendizaje. Tienen como objeto medir el grado en que los estudiantes son capaces de poner en práctica los conocimientos, habilidades y actitudes enseñadas en el transcurso de la acción formativa. Para ello, se recrea una situación que simula las condiciones y requisitos que plantea la actividad laboral real.

El diseño y elaboración debe ser sistemático y asegurar que las situaciones que se plantean sean válidas y fiables.

Características que deben reunir:

- El diseño de las situaciones deben ser muestras del trabajo o simulaciones de aspectos del mismo, en los que haya que poner de manifiesto las competencias que se van a evaluar.
- En las situaciones deben ser lo más similares posible a las reales y deben permitir poner de manifiesto las competencias enseñadas.
- Deben establecer los criterios de medida para las distintas competencias
- Previamente se deben definir de forma precisa qué capacidades (o elementos de capacidad) se quieren evaluar y los criterios de evaluación.
- Los resultados deben ser observables.

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
ISABEL DE GODÍN**

**PRUEBAS DE SIMULACIÓN**

**Asignatura:** Computación

**Nombres y apellidos:**

.....  
.....  
.....

**Año de básica:** Décimo .....

**Paralelo:** .....

**Observador:** .....

**Fecha:** .....

**PROYECTO**

**TEMA:** El boletín informativo del colegio

**Objetivo:** Aplicar los conocimientos de word para elaborar un boletín informativo

**Materiales:** fuentes bibliográficas, papel, computadora, impresora.

**Proceso:**

- 1.- **Dialoga** con tus compañeros respecto a un nombre que identifique al boletín informativo de tu colegio. Luego **escoja** un nombre que sea de consenso.
- 2.- **Busca** boletines informativos de diferentes instituciones y **analiza** el contenido y la forma de los mismos.
- 3.- **conversa** con tus compañeros en relación a los temas que deben incluir el boletín y **escríbelos** en el espacio en blanco. Por ejemplo:

EDITORIAL

HUMOR

ETICA

.....  
.....  
.....

.....  
.....  
.....

.....  
.....  
.....

4.- **Platica** con tus compañeros y **distribúyanse** los temas que contendrá el boletín.

5.- **Elabora** la parte que te tocó en Word, usa las siguientes opciones:

- Estilo periodístico
- Numeración, encabezado y pie de página
- Notas al pie o al final del documento
- Buscar y reemplazar palabras
- Marcas de agua
- Insertar símbolos
- Insertar imágenes
- La barra de dibujo
- Organizadores gráficos

6.- **Imprime** la parte de tu trabajo

7.- **Trabaja** en equipo y arma un boletín informativo con la tarea de cada uno de los integrantes del grupo. Para ello realiza el siguiente proceso.

**Recorten** los trabajos de cada uno de tal forma que quepan en una hoja de papel bond.

**Peguen** los recortes de manera que se vaya formando el boletín.

8.- **Presenten** su trabajo a su maestro o maestra y a sus compañeros

Fecha de entrega: 15 de abril de 2011

Valoración del trabajo:

Trabajo escrito	5 puntos
Aporte personal	5 puntos
Defensa del trabajo	10 Puntos
<b>TOTAL</b>	<b>20 puntos</b>

Observaciones:

.....  
.....  
.....  
.....



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
ISABEL DE GODÍN**

**Asignatura:** .....

**Año de básica:** ..... **Paralelo:** .....

**Fecha:** .....

**Proyecto a ser evaluado:** .....

**Objetivo:**

<b>Evaluación</b>						
<b>INDICADORES</b>	<b>Ana Avalos</b>		<b>Rosa Brito</b>		<b>Luisa Cando</b>	
	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Siguen los procesos indicados						
Escuchan las opiniones de los demás.						
Expresan su opinión.						
Buscan información.						
Aplican los conocimientos de word.						
Trabajan en equipo.						
Reconocen la importancia de indicar el nombre del autor (a) de la información obtenida						

**Observación:**

.....  
 .....  
 .....

**Docente:** .....

## **PRUEBAS OBJETIVAS**

Tienen como ventaja la rapidez en su aplicación y corrección, la validez y fiabilidad

Se caracterizan por tener:

- Alto número de preguntas
- Respuestas cerradas
- No existe elaboración de la respuesta por parte del estudiante
- La respuesta correcta es unívoca y exacta
- La calificación es objetiva independientemente de quien la realice
- Es susceptible de automatizar los procesos de corrección

Entre las múltiples pruebas objetivas tenemos las de:

**Pruebas de verdadero – Falso.-** Presenta a los estudiantes una proposición de la que deben indicar si es verdadera o falsa. Es útil para contenidos realmente dicotómicos, evalúan conocimiento, comprensión y niveles de aplicación.

**Prueba de Emparejamiento.-** Presentan a los sujetos dos listas de palabras o frases y se pide al sujeto que empareje los elementos de las dos listas. Se usarán para evaluar la comprensión de contenidos homogéneos. Frecuentemente las listas son palabras y definiciones.

- Permiten evaluar los niveles de conocimiento y comprensión.

- Son relativamente fáciles de escribir.

**Prueba de elección Múltiple.-** Se presenta una cuestión y una serie de respuestas alternativas de las que se debe elegir una o más.

**Prueba de rellenar.-** Es una proposición incompleta seguida por un blanco en la que el sujeto debe escribir la respuesta a la cuestión o completar la sentencia.

## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “ISABEL DE GODÍN”

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ESTUDIANTES	QUIMESTRE	AÑO	FECHA
	SUPLETORIO	DECIMOS Sección diurna	
NOMBRE DEL PROBESOR EVALUADOR	AREA	ASIGNATURA	Firma del Director de Área
	informática	Computación	

### INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

- Lea detenidamente la pregunta antes de contestar porque el uso de borradores, correctores o tachones anula la respuesta.
- Las preguntas de criterio personal serán evaluadas en virtud de la lógica, coherencia, ortografía y estilo.
- Use exclusivamente el espacio reservado para cada respuesta

### CUANTIFICACIÓN DE LA PRUEBA

TIPOS DE ÍTEMES Y/O ACTIVIDADES	Literales	Valor c/u	Subtotal	Temas a Evaluar
Verdadero o falso	A	0.4	2.00	
Complemento	B	0.4	2.00	
Identificación	C	0.4	2.00	
Resolución de Ejercicios	D	4.0	14.00	
		Total	20	

A. ESCRIBA VERDADERO O FALSO LUEGO DE JUSTIFICAR LA RESPUESTA: (2 puntos).

	INDICADORES	RESP
<b>1</b>	La palabra Windows en español significa ventana	
<b>2</b>	Windows puede abrir varias ventanas a la vez	
<b>3</b>	El sistema operativo menos utilizado es Windows	
<b>4</b>	La ventana es una área triangular que contiene un archivo	
<b>5</b>	Windows permite trabajar mediante el uso de ventanas	

B COMPLETE EL ENUNCIADO CON LAS ALTERNATIVAS DADAS SEGÚN CORRESPONDA ( 2 puntos).

Nº	ENUNCIADOS	ALTERNATIVAS
1	el sistema operativo más utilizado se llama .....	Linux Windows millennium, windows Xp
2	El explorador de Windows ofrece gran facilidad para trabajar con.....	archivos Iconos Gráficos carpetas
3	Para crear carpetas y cambiar su nombre se puede realizar desde el .....	Programa Sistema operativo escritorio
4	Para encontrar un archivo se puede utilizar.....	Cd Flash memory Explorador de windows Botón búsqueda
5	Para ingresar al Explorador de Windows se debe dar clic en el botón.....	Menú Icono Mi PC Papelera de reciclaje Inicio

C . IDENTIFICACION DE LAS RESPUESTAS, MARQUE CON UNA X LA SOLUCIÓN CORRECTA (2 puntos)

1	Los botones de control son	Menú Mi pc buscador .....	Buscador Mi pc Botón Inicio .....	Maximizar- minimizar- cerrar .....
2	Los elementos de una ventana son:	Barra de menú Barra de herramientas Barra de direcciones .....	Barra de título Barra de menú Barra de herramientas Barra de direcciones Botones de control Barra de desplazamiento Barra de estado .....	Cuadro de diálogo Cuadro de texto Cuadro de lista .....

D. PONGA LA SEMEJANZA Y DIFERENCIA DE LO SIGUIENTE ( 3 puntos)

SEMEJANZAS	DIFERENCIAS
Entre ventana y menú ..... ..... .....	Entre ventana y menú ..... ..... .....
Entre icono y botón ..... .....	Entre Icono y botón ..... .....

3. Describe las principales funciones del Explorador de Windows

.....  
 .....  
 .....  
 .....

Firma del docente

Firma del estudiante

## **ENTREVISTAS**

Es un proceso de comunicación cara a cara entre el docente y el estudiante.

La entrevista puede proporcionar mucha información en la evaluación de las competencias técnicas, puede ser estructurada o no; en el primer caso gira en torno a una serie de preguntas previamente preparadas y registradas en una guía de entrevista.

Esta técnica tiene muchas posibilidades en la evaluación de la competencia en el entorno laboral, por lo que se analizará más ampliamente en este contexto.

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
ISABEL DE GODÍN**

**ENTREVISTA**

**Asignatura:** .....

**Año de básica:** ..... **Paralelo:** .....

**Fecha:** .....

**Profesor:** .....

**Objetivo:** Identificar las percepciones de los estudiantes con el uso d internet

1. Después de haber estudiado sobre el internet ¿Qué impresión tienes de la red de información y comunicación? ¿Son fáciles o difíciles de navegar? ¿Por qué?

.....  
.....  
.....

2. Argumente una valoración, que usted pueda dar a los navegadores de la web ¿Te dificulta diferenciar entre un navegador y un buscador de la web? ¿cuáles son los navegadores que recuerdas?

.....  
.....  
.....

3. ¿Sabes que es un navegador?

.....  
.....

4. ¿Por qué crees que el navegador tiene diferentes buscadores?

.....  
.....

5. ¿Cómo identificas el número de páginas que tiene un buscador?

.....  
.....

**6.-** ¿Tienes dificultad para buscar información? ¿Te dificulta bajar información de internet? Explica las dificultades.

.....  
.....

**7.-** ¿Crees que es necesario tener precaución al utilizar el internet?

.....  
.....

**8.-** ¿Te has encontrado en la red con información que consideres perjudicial para ti? Explica a tú criterio cuál de ellos consideras perjudicial.

.....  
.....

1. ¿Los sitios que frecuentas en internet te han ayudado a mejorar tu autoestima? ¿por qué?

.....  
.....

2. ¿La información que encuentras en el internet te ha permitido ser más responsable en tus tareas? ¿Por qué razones?

.....  
.....

Observaciones:

.....  
.....



## **4.5.DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**

### **4.5.1. METODOLOGÍA**

Para el desarrollo de la presente propuesta se ha considerado pertinente el aplicar tres fases:

- 1.- Análisis y selección de instrumentos
- 2.- Difusión de la propuesta
- 3.- Evaluación del impacto

A continuación se realiza un análisis de cada una de estas fases:

## PLAN OPERATIVO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “ISABEL DE GODIN”

### ESTRATEGIA 1

Selección de los instrumentos

**OBJETIVO.-** Seleccionar los instrumentos más adecuados para la evaluación de las competencias desarrolladas en la asignatura de computación para décimos años

OBJETIVO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO		EVALUACIÓN
			INICIO	FIN	
Recopilar fuentes bibliográficas	Consultas de internet Selección de textos Análisis de los textos Preguntar a expertos	Tesista	20-III-2011	25-III-2011	Mediante la información recopilada  Registro de opiniones
Definir los instrumentos a ser utilizados	Selección de instrumentos Sustentación teórico científica de los instrumentos	Tesista	26-III-2011	28-III-2011	Documento de selección
Elaboración de un instructivo	Diseño de una guía didáctica Impresión de la guía Validación de la guía Aprobación de la guía	Tesista  Autoridades del IST Isabel de Godín	29-III-2011	10-III-2011	Guía de instrumentos de evaluación

**PLAN OPERATIVO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “ISABEL DE GODIN”**

**ESTRATEGIA 2**

**Difusión de la propuesta**

**OBJETIVO.-** Difundir los instrumentos más adecuados para la evaluación de las competencias desarrolladas en la asignatura de computación para décimos años

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO		RECURSOS	EVALUACION
			Inicio	Final		
Presentar el instructivo pedagógico para la Evaluación por competencias a las autoridades para su estudio.	Solicitud dirigida a las autoridades de la institución. -Aprobación de lo solicitado. -Entregar la guía del instructivo a las autoridades. -dialogar sobre el instructivo pedagógico de evaluación por competencias. -Compromiso	. Autoridades  . Tesista	04-04-2011	06-04-2011	<b>MATERIALES</b> Hojas CDS <b>TECNOLÓGICO S</b> Computadoras Proyector <b>T. HUMANO</b> Autoridades Tesista <b>FINANCIERAS</b> Presupuesto propio	- Rectora de la institución  -Vice-rector Académico
			08-04-2011	11-04-2011		
			12-04-2011			
			14-04-2011	18-04-2011		

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO		RECURSOS	EVALUACION
			Inicio	Final		
Lograr que los maestros de computación se involucren y conozcan el instructivo de evaluación por competencias	<p>TALLER</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de capacitación presentado a los maestros de computación por la tesista.</li> <li>- Definir la dinámica de trabajo y desarrollo del tema.</li> <li>- Analizar la necesidad del porque aplicar el instructivo pedagógico de evaluación por competencias.</li> <li>- Intercambio de experiencias</li> <li>- Analizar y consensuar criterios, parámetros de los instrumentos de evaluación por competencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Maestros de computación</li> <li>. Tesista</li> </ul>	25-04-2011	26-04-2011	<p><b>MATERIALES</b></p> <p>Hojas CDS</p> <p><b>TECNOLÓGICOS</b></p> <p>Computadoras Proyector</p> <p><b>T. HUMANOS</b></p> <p>Docentes Tesista</p> <p><b>FINANCIERAS</b></p> <p>Presupuesto propio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de Asistencia</li> <li>- Observaciones presentadas</li> <li>- Evaluación</li> </ul>

(VER ANEXOS 7-8)

**PLAN OPERATIVO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “ISABEL DE GODIN”**

**ESTRATEGIA 3**

Evaluación del impacto

**OBJETIVO.-** Evaluar el impacto de los instrumentos de evaluación por competencias desarrolladas en la asignatura de computación para décimos años

OBJETIVO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO		EVALUACIÓN
			INICIO	FIN	
Definir los criterios de las autoridades	. Análisis de los diversos criterios registrados. .	Tesista	28-04-2011	28-04-2011	Resultado de la propuesta
Evaluar los criterios del taller práctico y recoger sugerencias de ajustes a la misma	Análisis del registro de criterios tomadas durante el taller, vertidas por los docentes.	Tesista	28-04-2011	28-04-2011	. Registro de recibido de la propuesta. Observaciones

#### **4.6.IMPACTO DE LA PROPUESTA**

De la aplicación de la presente propuesta se espera que:

Las autoridades de la Institución adopten este instructivo pedagógico de instrumentos de evaluación por competencias, los mismos que les permitirá cambiar el estilo de evaluación que se viene aplicando en el Instituto, por un enfoque basado en competencias lo que le acredita a estar bajo el lineamiento que exige la educación técnica.

Las estudiantes de los décimos años de educación básica mejorarán progresivamente sus conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y actitudes formándose para una transformación personal y profesional.

Los docentes serán entes activos y contribuirán significativamente para que tenga mayor relevancia su labor de docente y se dé el cambio de actitudes en post de la formación estudiantil.

Es importante que la presente propuesta siga socializándose a nivel de todas las áreas de la Institución para que tenga su acogida y aplicación a nivel general.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALFORJA (1993) “Instituto Técnico Superior Isabel de Godín” Tomo 1.
- ALVAREZ, Silvia. Planificación del Círculo. Editorial Universitaria, Chile, 1992.
- ARIAS, Ana. Maravilloso. Com. Computación para Octavo Año de Educación Básica. Quito-Ecuador. Edición 2006.
- CAZAR, H. Compendio de Computación Integral. Quito-Ecuador. 2002
- CAMILLONI, A Y OTRAS (1998), “La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo, Buenos Aires, pp.190-205.
- CULLEN, Carlos, (1996), “El debate epistemológico de fin de siglo y su incidencia en la determinación de las competencias, científico tecnológicas en los diferentes niveles de la educación forma. Parte II”. En Novedades Educativas N°62, Buenos aires.
- DE KETELE,j.m.(1984),”Cap.2:Evaluar para educar”.
- DINAMEP 2004, “Evaluación de los Aprendizajes”.
- DINAMEP 2004, “Estrategias educativas para el aprendizaje activo”. Programa de mejoramiento y capacitación docente. MEC.
- (Prof.Dra. Rita Laura, Prof. Dra. Celsa Quiñones de Bernal, Prof. Lic. Magdalena Gamarra de Sánchez Documento de Buenos Aires, Documentos sobre algunos aportes al concepto de competencias desde la perspectiva de América LatinaA.3. Competencias).
- Estrada, Jesús, Cazorla Amparo y Zúñiga, Miguel. 2009. Educación por Competencias. Riobamba Ecuador.
- LABOURASOCIADOS-RETEC. Módulo II, Técnicas e instrumentos de evaluación y formación técnica en el aula. Quito- Ecuador. 2009.
- LABOURASOCIADOS-RETEC. Módulo 7: La evaluación de la formación basada en competencia profesional. Quito- Ecuador. 2009.
- MEC. Programa de Mejoramiento y Capacitación Docente, por la calidad de la Educación. Evaluación de los Aprendizajes. Quito-Ecuador. 2004
- Modulo, Pino Susana “Teorías del Aprendizaje”(2010-2011)

- MORALES, G. Ph:D “Competencias y estándares”. Guía Teórica- Práctica para el trabajo Pedagógico en Clase. Tercera edición, Editorial Litocenco. Tercera Edición. Cali- Colombia. 2004.
- MORALES, G. Ph.D. “El giro cualitativo de la Educación”, Pasaporte Educativo para el siglo XXI, Décima edición.
- OCEANO. Enciclopedia Didáctica de la Computación. Océano España. 2002.
- ORTIZ Jeannette (2008)., “Gerencia en el aula” PROPAD-Formación Docente. Quito-Ecuador.
- PAREDES, Gonzalo, MSc. Como desarrollar una tesis. Edición 2009
- REINA, M. (2005) Tesis de Maestría “El ethos universitario y la acreditación”. Universidad de Mendoza, Argentina.
- RUIZ, Mitzy. Instrumentos de evaluación por competencias. INACAP. 2007.
- SANGOQUIZA, Luis. Curso para Docentes. Calificación =excelente. Riobamba – Ecuador. 2010.
- STUFFEBEAM, Daniel., (1973).
- THIERRIE, David. Habilidades Didácticas para la Educación por Competencias. Ciudad de México-México.
- TYLER, Ralph. (1973), “INTRODUCCIÓN”,.cap.1”,en: Principios básicos de currículo, Troquel, Buenos Aires.
- VERDEJO, Pilar., Módulo “MODELO PARA LA EDUCACIÓN Y EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS (MECO)”

### **PÁGINAS WEB (LINKS)**

- Sarria, Jesús. (2009).Evaluación Educativa. Disponible en:  
www.\monografiasde la evaluación\Evaluación Educativa/Planteamientos.
- Fernández, Leonidas.(2011). Evaluación por competencias en el proceso de formación integral. Disponible en:  
<http://printfu.org/read/evaluación-por-competencias-en-el-proceso-de-formación-integral->



- Verdejo, Pilar. (dic.2009). Modelo para la evaluación por competencias (MECO). Disponible en:  
[http://www.pucpr.edu/vpaa/oficina\\_revision\\_curricular/Documentos/evaluacion\\_por\\_competencias.pdf](http://www.pucpr.edu/vpaa/oficina_revision_curricular/Documentos/evaluacion_por_competencias.pdf).  
<http://web.upaep.mx/DesarrolloHumano/maestros/cursosTemporales/PagThierry/Index.htm>.
- Marín, Gilberto. (octubre 2010). Computación Educativa. Disponible en:  
<http://computacioneducativa.blogspot.com/2007/10/computacioneducativa.html>.
- Barrantes, Esteban.(enero 2011).Evaluación por competencias, ¿un asunto educativo?. Disponible en:  
<http://www.monografias.com/trabajos17/evaluacioncompetencias/evaluacion-competencias.shtml>

# ANEXOS

**SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL INSTITUTO ISABEL DE GODIN**

**REGLAMENTO INTERNO PARA LA EVALUACIÓN DE  
APRENDIZAJES DE L@S ESTUDIANTES DEL INSTITUTO  
TECNOLÓGICO SUPERIOR  
“ISABEL DE GODÍN”**

**No. 001**

**EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
"ISABEL DE GODÍN"**

**Considerando:**

- Que en la Ley Orgánica de Educación, TITULO I, PRINCIPIOS GENERALES, Capítulo II; De los principios de la educación en su art. 2 h. La educación se rige por los principios de unidad, continuidad, secuencia, flexibilidad y permanencia
- Que en la Ley Orgánica de Educación, TITULO I, PRINCIPIOS GENERALES, Capítulo II; De los fines de la Educación, Art. 12 Son fines del sistema educativo ecuatoriano: g) “El impacto de la labor educativa de los establecimientos, unidades y redes educativas en la propia institución y en el desarrollo local, regional y nacional”
- Que en la Ley Orgánica de Educación, TITULO IV, EL RÉGIMEN ESCOLAR, Capítulo I; El Año Lectivo, El Ingreso y La Evaluación, Art. 49 (Evaluación) La evaluación en todos los niveles y etapas de la educación será permanente e integral





Art. 302.- (Número de calificaciones).- La calificación del periodo comprenderá el promedio de la nota de examen del período y de por lo menos tres calificaciones parciales previas: actuación en clase, pruebas de unidad, trabajos de investigación, deberes lecciones orales, escritas y otros trabajos acordes con la naturaleza de las asignaturas. Los cuadros de calificaciones de los períodos correspondientes a cada área o asignatura del plan de estudios contendrán: calificaciones parciales, la nota del examen y la suma y el promedio respectivo.

- Que en atención a lo expuesto es necesario, en el presente, perfeccionar la organización y funcionamiento del Sistema de Evaluación de Aprendizajes de conformidad con sus objetivos; y,

#### **ACUERDA:**

Expedir el siguiente Reglamento Interno para la Evaluación de Aprendizajes

### ***CAPITULO I***

#### **Art. 1. OBJETIVOS GENERALES**

Establecer las normas que faciliten la aplicación de la Constitución Política de la República del Ecuador, Ley de Educación y Reglamento de Educación como base normativa que posibilite la organización, funcionamiento del Sistema de Evaluación de Aprendizajes Institucional.

#### **Art. 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Normar la aplicación de los procesos de evaluación de aprendizajes en el Instituto Isabel de Godín.
- Establecer parámetros de actuación en cuanto a la evaluación de aprendizajes
- Presentar a la comunidad isabelina un normativo que regule los procesos de evaluación de aprendizajes

## ***CAPITULO II. DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA***

**Art. 3.-** El proceso estará coordinado por el Vicerrectorado Académico, apoyado en los Directores de Área

**Art. 4.-** La evaluación académica estará bajo la responsabilidad directa del docente

**Art. 5.-** El docente deberá coordinar las actividades de evaluación con el Área Académica a la que pertenece, así como los educando a su cargo, debiendo esta constar en la planificación del docente así como en el registro de actividades del curso.

## **CAPITULO III. DE LA EVALUACIÓN**

**Art. 6.** Los aprendizajes de los alumnos podrán ser evaluados por:

- (a) Pruebas escritas
- (b) Interrogaciones orales
- (c) Trabajos de investigación
- (d) Listas de Cotejos.
- (e) Cualquier tipo de procedimiento que el profesor estime conveniente, teniendo presente que el alumno debe estar en conocimiento de la forma y contenido a evaluar
- (f) La evaluación diagnóstica debe llevarse a cabo al comienzo del año lectivo o inicio de una nueva unidad de aprendizaje, para determinar el nivel de comprensión y retención de un grupo curso o en particular de un alumno
- (g) La evaluación formativa estará referida al proceso (clase a clase) y servirá de orientación para la evaluación sumativa que se transformará en calificación
- (h) La Autoevaluación estará presente en el proceso de menara permanente

**Art. 7.-** El logro de los Objetivos Fundamentales de cada asignatura, se evaluará permanentemente y se registrará en el Informe de calificaciones individual de cada estudiante.

**Art. 8.** Los resultados de las evaluaciones, expresadas como calificaciones en cada uno de las asignaturas o actividades de aprendizaje, para fines de registrarlas en la secretaria, se anotarán con una escala numérica de 1 a 20 redondeado por aproximación.

**Art. 9.-** Las calificaciones y su promedio matemático, se expresarán sin decimales, aproximando al inmediato superior, si la décima es igual o superior a 5.

**Art. 10.-** Los profesores adjudicarán cada mes escolar una nota, dichas notas serán en resultado de la evaluación permanente y continua desarrollado por el docente.

**Art. 11.-** La nota será remitida a secretaria hasta el 10 de cada mes siguiente, en respaldo magnético, de acuerdo al formato manejado por el sistema informático institucional

**Art.12.-** En las actas deberán registrarse cuatro notas parciales, correspondientes a los aportes mensuales y una nota final correspondiente a un examen de fin de quinquemestre sujeto a horario previamente establecido.

**Art. 13.** Los informes finales de calificación serán entregados a los padres y representantes al término del quinquemestre. Sin embargo, habrá una información de calificaciones parciales obtenidas por los alumnos que serán fijadas por la Secretaría del Instituto de manera permanente y directa mediante la base de datos existente.



**Art. 14.-** Se contemplan jornadas de recuperación académica de acuerdo al distributivo en el horario de cada docente, debiendo registrarse dichas jornadas de trabajo en el libro de avance académico de cada curso y mediante un informe quimestral remitido al Vicerrectorado Académico

**Art. 18.** Toda evaluación o calificación deberá ser corregida dentro del plazo de siete días hábiles y entregado su resultado a los alumnos. El director de Área llevará un registro de fechas de las pruebas y un control sobre las mismas.

**Art. 19.** Todo alumno que sea sorprendido realizando fraude en una prueba o evaluación, será suspendido de la misma, se le retirará el instrumento y su calificación será de uno sobre veinte, y se atenderá a lo establecido en este Reglamento. Se considera fraude cuando los alumnos:

- a.- Den o reciban ayuda de sus compañeros,
- b.- Dispongan con antelación del cuestionario de la prueba
- c.- Fuesen suplantados o suplanten a alguien en una prueba
- d.- Realicen su prueba utilizando documentos o medios no autorizados.

**Art. 20.** El docente que sorprendiera al estudiante en acciones reñidas con lo reglamentario deberá extender un informe al Coordinador del Curso para los trámites legales pertinentes.

**Art. 21.-** A más de lo estipulado en el artículo 313 del Reglamento de la Ley de Educación vigente, relativo a la revisión de notas, los estudiantes que no estén de acuerdo con las notas de sus evaluaciones parciales, podrán solicitar al Vicerrectorado Académico, por escrito, en especie valorado y con firma del representante la recalificación, dentro de cinco días hábiles posteriores a la entrega de las notas, señalando de manera puntual las partes que a su juicio, merecían la recalificación. Para tal efecto, el Vicerrectorado Académico nombrará dos profesores de la asignatura para que recalifiquen la prueba. La calificación asignada por los docentes será remitida en un plazo no mayor a 15 días laborables.

## **CAPITULO IV DE LA INASISTENCIA Y EXONERACIONES**

### **A. De las inasistencias a Evaluaciones final de quinquemestre**

**Art. 22.-** Cuando un estudiante no pueda asistir a una evaluación, por caso de enfermedad u otra causa debidamente justificada, la comunicación formal del padre, tutor o encargado, deberá concretarse en un plazo no mayor a ocho días, ante la Coordinación de curso.

**Art. 23.** El alumno presentará luego dicho certificado médico al profesor de la asignatura correspondiente, quien tomará conocimiento del mismo, fijando una fecha para aplicar la evaluación pendiente, en un plazo prudencial y no más allá de una semana de la fecha original

**Art. 24.** En caso de tratarse de una evaluación de fin de quimestre, es el Vicerrector Académico quien deberá autorizar nueva/s fecha/s, para la recepción de dicha evaluación. Los comprobantes y registros reglamentarios se conservarán en la carpeta personal de estudiante.

### **B. De la Exoneración**

**Art. 25.** A los alumnos que tengan impedimentos para cursar en forma regular una asignatura o actividad de aprendizaje deberá aplicárseles procedimientos de evaluación diferenciada.

**Art. 26.** Esta modalidad de evaluación, nace como una respuesta que permite contar con procedimientos específicos, que se aplicarán a los alumnos que tengan dificultades temporales o permanentes, para desarrollar adecuadamente su proceso de aprendizaje en alguna asignatura del plan de estudios y que, permitan conocer el logro real de objetivos de aprendizaje; tiendan lazos que les permitan integrarse plenamente al grupo.

**Art. 27.** En consecuencia, este beneficio podrá ser solicitado por el representante de cualquier alumno de 8° de Educación Básica a 3° de bachillerato, en solicitud dirigida al Vicerrector Académico del Instituto, acreditando el problema específico que afecte al alumno, con certificado original y con fecha actualizada del profesional competente. Esta documentación debe ser entregada en el Vicerrectorado Académica, la que analizará la solicitud en conjunto con el profesor de asignatura involucrado y el tutor guía de paralelo, informando al apoderado del alumno la resolución final.

**Art. 28.** El profesor de la asignatura correspondiente, velará por el cumplimiento de la norma sobre informe periódico del tratamiento externo del alumno, al Instituto, informando regularmente de ello al Vicerrectorado Académica.

## **CAPITULO IV DE LA PROMOCIÓN**

### **De las Evaluaciones Finales quimestrales y de Fin de Año.**

**Art. 29** .Las calificaciones anuales o finales de los alumnos, en cada asignatura de su plan de estudios, se obtendrán por el simple promedio matemático de las calificaciones finales de cada uno de los dos quinquimestres del año escolar, con aproximación, cuando la décima sea igual o superior a 5.

**Art. 30.-** Ningún estudiante podrá repetir la evaluación de una misma asignatura, salvo en los casos de nulidad previstos en la reglamentación.

**Art. 31.-** En caso de que el estudiante alcance un promedio mínimo de 14 puntos en cada una de las asignaturas de la malla curricular, el estudiante será promovido al curso inmediato superior.

**Art. 32.** Si los promedios de calificaciones en cada asignatura son inferiores a 14 puntos, el estudiante deberá presentarse a rendir un examen supletorio, que será

receptado por el profesor de la materia, el examen supletorio es de carácter integrador, a realizarse a continuación de haber finalizado el año lectivo, debiendo alcanzar una calificación que promediada le de 14 puntos basados en la siguiente tabla:

<b>PUNTAJE FINAL</b>	<b>PROMEDIO</b>	<b>SUPLETORIO</b>	<b>PROMEDIO</b>
27 - 40	14	APROBADO	14
25 - 26	13	14	14
23 - 24	12	15	14
21 - 22	11	16	14
19 - 20	10	17	14
18 puntos o menos	REPROBADO		

**Art. 33.-** Los estudiantes que no cumplan con los requisitos de aprobación y cuya calificación final sea inferior a 18 (dieciocho) puntos, serán reprobados.

**Art. 34.** Para la promoción de los alumnos al siguiente año, se considerarán conjuntamente el logro de los objetivos de todas las asignaturas de sus respectivos planes de estudio, que incidan en su promoción y la asistencia a un mínimo de un 75% de las clases realizadas.

**Art. 35.-.** La Junta de los profesores de Curso respectivo deberá resolver las situaciones especiales de evaluación y promoción de los alumnos, esta resolución debe ser refrendada por el Vicerrectorado Académico. Entre estos casos están: los alumnos que se incorporen tardíamente a clases, ausentes por períodos prolongados, finalizar el año escolar anticipadamente, entre otros.

**Art. 36.-** Al finalizar el año escolar, la situación promocional de los alumnos deberá quedar resuelta y se entregará un Certificado anual de estudios, que indique la calificación obtenida por los alumnos, en cada asignatura o actividad de aprendizaje.

### **TRANSITORIA.**

En caso de existir alguna disposición emanada por el Ministerio o la Dirección de Educación con relación a la promoción de los estudiantes, dicha resolución será acogida y ejecutada de manera inmediata.

### **DISPOSICIÓN FINAL**

Las situaciones no previstas en el presente reglamento de Evaluación y Promoción, las resolverá el H. Consejo Directivo.

Dra. Magdalena Ortiz  
RECTORA

Fernando García N  
VICERRECTOR ACADÉMICO

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,  
SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS  
ESCUELA DE INFORMÁTICA EDUCATIVA**

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDANTES**

Estimado estudiante la presente encuesta tiene como finalidad el establecer su criterio respecto a los procesos de evaluación que se aplican en la asignatura de computación, con esta información se plantearán alternativas que beneficien el proceso de aprendizaje de esta asignatura. Las respuestas que usted proporcione son de carácter confidencial. Le agradezco de antemano por su colaboración.

**CUESTIONARIO**

1. ¿Considera usted que el maestro aplica una evaluación por competencia al inicio del proceso de aprendizaje?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

2. ¿Considera usted que el maestro evalúa permanentemente?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

3. ¿Está usted de acuerdo que el maestro da prioridad a evaluar los conocimientos que se aplican?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

4. ¿Considera usted que el maestro evalúa actitudes y comportamientos de los estudiantes?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

5. ¿Cree usted que la evaluación mediante los exámenes escrito, pruebas orales, pruebas en la computadora, consultas, son adecuadas para evaluar competencias?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

6. ¿Considera usted que están claros los objetivos que propone el maestro para la evaluación?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

7. ¿Considera usted que el maestro impulsa el trabajo autónomo de los estudiantes?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

8. ¿Considera usted que está claro el vocabulario técnico que maneja el docente para enseñar las partes y funciones del computador?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

Gracias por su colaboración

### ANEXO N° 3

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,  
SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS  
ESCUELA DE INFORMÁTICA EDUCATIVA**

#### ENCUESTA APLICADA A LOS MAESTROS DE COMPUTACIÓN

Estimado maestro la presente encuesta tiene como finalidad el establecer su criterio respecto a los procesos de evaluación que se aplican en la asignatura de computación, con esta información se plantearán alternativas que beneficien el proceso de aprendizaje de esta asignatura. Las respuestas que usted proporcione son de carácter confidencial. Le agradezco de antemano por su colaboración.

#### CUESTIONARIO

1. ¿Evalúa al inicio y en cada proceso de aprendizaje al estudiante?

SI\_\_\_ NO\_\_\_

2. ¿Considera usted que es necesario evaluar permanentemente?

SI \_\_\_ NO \_\_\_

3. ¿Está de acuerdo que hay que dar prioridad a evaluar los conocimientos que se aplican?

SI\_\_\_ NO\_\_\_



4. ¿Considera usted necesario evaluar las actitudes y comportamientos de los estudiantes?

SI\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

5. ¿Cree usted que el estudiante entiende mejor con palabras técnicas al enseñar las partes y funciones del computador?

SI\_\_\_\_ NO \_\_\_\_

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,  
SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS  
ESCUELA DE INFORMÁTICA EDUCATIVA**

**ENTREVISTA APLICADA A LAS AUTORIDADES**

La presente entrevista tiene como finalidad el establecer su criterio respecto a los procesos de evaluación que se aplican en la asignatura de computación, con esta información se plantearán alternativas que beneficien el proceso de aprendizaje de esta asignatura. Las respuestas que usted proporcione son de carácter confidencial. Le agradezco de antemano por su colaboración.

**CUESTIONARIO**

1. ¿Considera usted importante que el maestro evalúe al estudiante al inicio y permanentemente en cada proceso de aprendizaje?
2. ¿Considera usted necesario que se evalúe las actitudes y comportamientos de los estudiantes?
3. ¿Cree usted importante que el maestro permita al estudiante desarrollar los procesos prácticos en forma autónoma?
4. ¿Considera usted que el maestro debe evaluar principalmente los exámenes: escritos, pruebas orales, pruebas en la computadora, consultas?
5. ¿Considera usted que el maestro debe exponer claramente los objetivos que plantea para la evaluación?

## ANEXO N° 5

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA ENTREVISTA APLICADA A LAS AUTORIDADES DEL ITS ISABEL DE GODIN

PREGUNTAS	RECTOR	VICERECTOR	ANÁLISIS
1. ¿Considera usted importante que el maestro evalúe al estudiante al inicio y permanentemente en cada proceso de aprendizaje?			
2. ¿Considera usted necesario que se evalúe las actitudes y comportamientos de los estudiantes?			
3. ¿Cree usted importante que el maestro permita al estudiante desarrollar los procesos prácticos en forma autónoma?			
4. ¿Considera usted que el maestro debe evaluar principalmente los exámenes: escritos, pruebas orales, pruebas en la computadora, consultas?			
5. ¿Considera usted que el maestro debe exponer claramente los objetivos que plantea para la evaluación?			

ANEXO N° 6

**TALLER DE CAPACITACIÓN MAESTROS AREA DE INFORMATICA**



ANEXO N° 8

TALLER DE CAPACITACIÓN MAESTROS



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
"ISABEL DE GODIN"  
VICERRECTORADO ACADÉMICO

El suscrito Vicerrector Académico del Instituto Tecnológico Superior, doctor Fernando Javier García Naranjo, tiene a bien certificar:

## CERTIFICAR

Que: La Srta. LUISA ELENA CARRERA TORRES, con cédula de identidad N° 0601728124, estudiante de la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas, Escuela de Ciencias de la Informática, realizó en nuestro establecimiento educativo la Investigación de Tesis con el tema Evaluación por competencias en el proceso de aprendizaje de computación de los estudiantes de los décimos años de educación básica; en el año lectivo 2010- 2011.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a la interesada hacer uso de este documento como a bien tuviere.

Atentamente,



Dr. Fernando García

VICERRECTOR ACADÉMICO



Riobamba, 24 de octubre de 2011